

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Teléfono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	DE CUBA	12 meses.....	\$ 16.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



DE HOY

RASGO DEL REY

Madrid, 28.

En su viaje a Granada le ha sido presentada al Rey la señora viuda del capitán Morales, héroe de la guerra de Marruecos, que sucumbió gloriosamente al frente de sus tropas.

A la viuda del capitán Morales le acompañaba el único hijo de su matrimonio, un niño que apenas cuenta cinco años de edad.

El Rey ha ordenado que ese niño sea filiado en el "Regimiento del Rey," junto con el Príncipe de Asturias, haciéndose cargo S. M. de costearle la carrera militar.

LA INFANTA ISABEL A VIENA

Madrid, 28.

La Infanta doña Isabel ha salido para Viena con objeto de representar al Rey y a la Familia Real en los funerales del Archiduque Raniero, tío de la Reina Madre, doña María Cristina.

A despedirla concurren la Familia Real, el Gobierno y los representantes diplomáticos extranjeros.

LOS CONSERVADORES LUCHARAN EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES

Madrid, 28.

A la Junta Central del partido conservador se han dirigido numerosas consultas de correligionarios de provincias, inquiriendo si el Partido se retrae o va a la lucha en las elecciones de diputados provinciales que han de celebrarse en Marzo próximo.

"La Epoca," órgano del partido, resuelve las consultas en sentido afirmativo, estimulando a sus correligionarios a que se apresten a librar la batalla contra republicanos y liberales unidos.

OBSEQUIO POR LOS TRABAJOS DEL TRATADO CON FRANCIA

Madrid, 28.

Una comisión de senadores y diputados ha entregado a la señora viuda de don José Canalejas y al ex-Ministro de Estado, Marqués de Alhuocemas, magníficas ánforas de plata repujada, como recuerdo de la brillante labor realizada por los señores Canalejas y García Prieto en las negociaciones pa-

ra concertar con Francia el tratado sobre Marruecos.

Acompaña a cada uno de los regalos un mensaje, explicando la significación y motivo de los mismos, escritos en lujosos pergaminos.

La Duquesa de Canalejas recibió el obsequio profundamente conmovida.

LOS HUELGUISTAS DE CONSTRUCCIONES REANUDAN EL TRABAJO

Madrid, 28.

Treinta mil huelguistas han reanudado el trabajo.

En las construcciones, fábricas y talleres se presentaron los obreros dando comienzo a sus faenas sin la menor dificultad ni el más insignificante contratiempo.

LA TUNA ESCOLAR OVETENSE EN GALICIA

Santiago de Compostela, 28

La "Tuna Escolar Ovetense" ha sido muy bien recibida en Santiago, tributándosele grandes agasajos.

En la Universidad y en el Ayuntamiento se han celebrado recepciones en honor de la Tuna y hoy se la observará con un baile de etiqueta, para el cual han sido repartidas invitaciones entre las clases sociales más distinguidas de Compostela.

PACIFICACION DE LAS CABILAS FRONTERIZAS A MELILLA

Melilla, 28

El Comandante General de esta plaza, general de brigada don Francisco Gómez Jordana, ha telegrafiado al Ministerio de la Guerra expresándole que es completa la pacificación entre las cabilas marroquíes fronterizas a Melilla, habiéndose reconciliado las familias enemigas y regresado a sus hogares mil quinientos marroquíes conduciendo numeroso ganado.

AGENTES DE EMIGRACION PROCESADOS

Logroño, 28

Han sido procesados varios individuos que se dedicaban clandestinamente a reclutar emigrantes para América.

Los ganchos operaban en la comarca vinícola de la Rioja, ofreciendo a los trabajadores halagador porvenir.

ACTUALIDADES

Sentimos tener que tratar del escándalo ocurrido ayer en plena sesión municipal.

Pero si no nos ocupamos en ese asunto de actualidad ¿en qué nos vamos a ocupar?

—¿Y qué pasó?

—Pues, "mientes como puños y puños como mientes." Y, después, el consabido, el indispensable revolver.

Antes, cuando surgía una cuestión personal, salían a relucir las espadas; después se cambiaban tarjetas; ahora estamos en plena época del revolver.

Por lo menos en estos países antiparlamentarios.

El que por carecer de elocuencia o por falta de hábito de hablar en público se atasea, ya se sabe, echa mano del revolver.

Por eso nos hemos sonreído piadosamente más de una vez cuando veíamos al ilustrado autor de los editoriales de "El Mundo" insistir en la necesidad de implantar el parlamentarismo.

Si se le complaciera ¡menudos serían los tirotes que se armarían en las Cámaras! Tan pronto como un Secretario del Despacho apareciese con un proyecto de ley contrario a los deseos o a los intereses de algún legislador ¡pum! un tiro; porque ¿cómo va a pedir la palabra en contra el que es mudo de nacimiento? ¡Y cómo podría imponer el orden el Presidente si en vez de la campanilla no manejaba una ametralladora!

Mas volviendo a nuestros concejales, tenemos que hacer constar, para proceder en justicia, que los dos que riñeron ayer eran conservadores. ¡Qué tal si hubieran sido liberales! Aunque éstos, en realidad de verdad, todavía no han llegado a sacar los revólveres. Conténtense con anunciar una revolución a plazo fijo.

Lo cual es tan original, que ya ha sido comentado debidamente por Héctor de Saavedra, diciendo que cualquier día nos encontraríamos con que la señora Tal y el señor Cual nos invitarían a presenciar el almuerzo en rebeldía de su hijo que se haría tal día, a tal hora y en tal sitio.

Pero volviendo al ya pesado tema: ¿no sería prudente dictar una orden para que se registrase a los señores concejales al entrar en sesión?

Si un día hay una hecatombe municipal ¿qué dirán y, sobre todo, qué harán en Washington?

Cuando nos descubrimos respetuosos ante la tumba de Maceo y le dedicamos las mismas flores que a Vara de Rey, los veteranos no tuvieron para nosotros ni una sola palabra de gratitud.

Las madres cubanas son más agradecidas.

Apenas vieron que en nuestras Actualidades de ayer hablabamos con

amor de sus hijos, corrieron al teléfono para decirnos que nos habían leído conmovidas.

Y ese es el mayor y el más valioso premio que han alcanzado hasta ahora nuestras faenas periodísticas.

Un señor Adrián del Valle publica en Cuba y América un artículo titulado "Religión y Raza," en el cual trata de demostrar que el que estas líneas escribe es un ignorante de marca mayor y él (Don Adrián del Valle) uno de los Siete Sabios de Grecia, o poco menos.

Concedido y a otra cosa.

Jugo puro de berro y vino generoso, son los componentes del licor de berro, eficazísimo para catarros, pulmones y bronquios.

POR CURROS ENRIQUEZ

Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega

Habana, Enero 27 de 1913.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Estimado amigo: Tratándose de una iniciativa que tan alto pone la pureza de sus sentimientos y tratándose también de perpetuar en mármoles la memoria del que fué nuestro Presidente fundador, el inolvidable Curros Enríquez, no podía dejar de aparecer esta Asociación en las listas del DIARIO DE LA MARINA, contribuyendo con las cantidades que le incluyo a la realización de ese proyecto. Demasiado conoce usted los méritos que concurrían en nuestro ilustrado conterráneo, como conoce igualmente toda la veneración que guardamos para el que fué prógido en esta tierra en honra y provecho para Galicia.

Como Presidente de la "Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega" me es grato participarle el acuerdo unánime de esta Asociación, no haciéndome fiel intérprete de los elogios que la feliz iniciativa de usted hubo de provocar entre nosotros por faltarme dotes para hacer clara exposición del general entusiasmo.

Sin otro particular que adjuntarle la relación de los donantes, queda a sus órdenes su amigo y s. s.,

JESUS M. BOUZA.

"Vivero y su Comarca." Sociedad de Instrucción

Habana, 26 de Enero de 1913.

Sr. Don Nicolás Rivero.

Habana.

Muy respetable señor nuestro: Tengo el honor de adjuntarle la suma de diez pesos y sesenta centavos oro, modesta contribución que esta Sociedad puede dedicar al plausible propósito iniciado por usted, de erigir en el cementerio de La Coruña un mausoleo en que depositar las cenizas del inmortal gallego Curros Enríquez.

Su alta iniciativa, que rinde tributo merecido al ejemplar luchador, es de las que por sí solas se alaban, y por ello recibía nuestra felicitación y la consideración y el afecto de s. s.

q. l. b. l. m.,

Juan Ramos, Presidente p. s. r.

Pedro Vázquez, Secretario.

Habana, 25 de Enero de 1913.

Sr. Nicolás Rivero.

Muy señor mío:

Adjunto recibirá un "check" por valor de ocho pesos cuarenta y ocho centavos con que contribuyo a la suscripción iniciada por usted para erigir un monumento a mi gran paisano el inmortal Curros Enríquez.

De usted atto. y s. s.,

Celestino Lorenzo.

Sr. D. Nicolás Rivero.

Habana.

Muy señor nuestro:

Como de veras queremos a la tierra que nos vió nacer, y simpatizadores de todo acto que la honre, deseamos contribuir con algo a la hermosa obra por usted iniciada, cual es la de erigir un monumento funerario al inmortal Curros Enríquez.

Le remitimos \$7 para su ingreso en la suscripción, pues son nuestros mayores deseos que el insigne autor de "Mirando o Chau" descanse en un lugar digno de su memoria. Y a la par reciba usted, señor Rivero, nuestra más calurosa felicitación por haber sido el autor de tan plausible idea.

De usted atentamente, Antonio P. Rivera y los que le siguen en la lista.

Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero.

Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy distinguido señor:

Con la presente le mando un cheque sobre el Banco Nacional de Cuba, endosado a su orden, por valor de \$2.00, con destino a la suscripción abierta por ese DIARIO para erigir un monumento al gran poeta gallego que tanto trabajó para hacer su región más feliz de lo que es, el que en vida se llamó don Manuel Curros Enríquez.

De usted respetuosamente,

Un vivariense.

Club Coruñés

Habana, 28 de Enero de 1913.

Sr. D. Nicolás Rivero.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy distinguido señor:

El "Club Coruñés" que me cabe la honra de presidir, ha esperado inútilmente hasta hoy la especial invitación por usted dirigida a las demás sociedades regionales españolas con residencia en esta capital, en favor de la suscripción abierta por su feliz iniciativa en las columnas del DIARIO DE LA MARINA para erigir en Galicia un monumento funerario que guarde las cenizas y perpetúe la memoria del llorado poeta don Manuel Curros Enríquez.

Semejante olvido, sin duda alguna involuntario, no ha sido óbice para que la modesta sociedad que dirijo, haciendo honor al nombre que lleva, haya acordado felicitar a usted entusiastamente por su levantado pensamiento y contribuir a su realización con la cantidad, que le adjunto, de treinta pesos plata española; ofrenda indigna por su pequeñez del inmortal cantor que Galicia llora muerto; grande a la vez, por el amor que guía la mano que la rinde.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerse de V. atentamente s. s.,

Eugenio Mañach.

No ha sido olvido, ni aun siquiera involuntario, pues una de las primeras circulares que salieron de esta Redacción iba dirigida al Club Coruñés.

¿Cómo olvidarnos de la capital de Galicia?

Sin duda se ha extraviado la circular, y nada extraño sería que alguna otra haya corrido idéntica suerte.

De todos modos, ha servido para testimoniar la pureza de sentimientos de quienes no han tenido necesidad de recibir la invitación para responder debilmente a los altos fines que perseguimos, honrando y perpetuando la memoria del gran Curros Enríquez.

SUSCRIPCION PUBLICA

PARA CON SU PRODUCTO LEVANTAR EN GALICIA UN MONUMENTO FUNERARIO DONDE DESCANSEN LAS CENIZAS DEL INMORTAL POETA CURROS ENRIQUEZ.

ORO

Suma anterior.....	\$1,564.86
Sr. Laureano Rodríguez.....	\$ 5.30
Sr. Laureano Rodríguez.....	5.30
Vivero y su Comarca.....	10.60
Un Vivariense.....	2.00
D. Celestino Lorenzo.....	8.48

Total..... \$1,607.14

PLATA

Suma anterior.....	\$1,839.98
"Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega".....	\$25.00

Sr. Soverino Solloso, \$1 Cy.....	1.10
" Valentín Pedrosa.....	2.00
" José Piñeiro.....	1.00
" Francisco Javier Ramil.....	2.00
" Constantino Prieto Bouza.....	3.00
" Celestino Rodríguez, \$1-Cy.....	1.10
" Constantino Bouza Fraga.....	2.60
" Pascual Peña.....	1.00
" Eduardo Agra.....	1.00
" Ramón Curros.....	1.00
Antonio P. Rivera.....	1.00
Antonio Martínez Ejo.....	1.00
Víctor Oserra Pardo.....	1.00
Amaro Patiño Vázquez.....	1.60
José Barca Tomé.....	1.00
Manuel Estrada de la Puente.....	1.00
Antonio Martínez Capdevila.....	1.00
Club Coruñés.....	30.00

Total..... \$1,917.18

BATURRILLO

"La Sociedad de Higiene de la Habana—Datos para la Historia—Cuatro años de labor." Es un folleto en que el doctor González Curquejo, tan amigo del progreso y la grandeza de este país, rememora los éxitos de aquella sociedad iniciada por él y alentada y robustecida por la acción eficaz de Tamayo, Santos Fernández, González Aróstegui, Jacobsen, Belfin, Gordon, Cubas y otros ilustres médicos cubanos, en mejoramiento de la salud pública y establecimiento de prácticas higiénicas adecuadas a los tiempos modernos.

Consta, pues, que, antes de venir los americanos a sustituir el defectuoso régimen oficial en materia sanitaria, intelectuales cubanos habían emprendido la civilizadora cruzada, en 1891. Culpa fué de la Revolución que se interrumpiera el noble propósito; muchas buenas obras, de evolución cuerda y fecunda, trunco el estampido de la guerra y paralizó el choque de dos intransigencias.

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende a precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para abanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuante en JOYERIA se desee.

En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

147

E-1

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

147

E-1

NO MAS CASPA CON LA TO-KOLINA

Es tan eficaz que con el uso de un solo frasco queda la cabeza completamente limpia. De no ser así se devuelve el dinero.

A 75 centavos el frasco en selerías, perfumerías y farmacias.

C 323 alt. 10-22 E.

M. F. MARQUEZ —CORREDOR—

Oficina, Cuba Núm. 32, de 3 a 5.

Compra y venta de fincas urbanas y rústicas. Dinero en hipoteca al 7 por 100. Traspaso de Créditos hipotecarios.

1079 26-24 E.

F. MESA

Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA POSITIVA A LOS ANUNCIANTES.

LUZ No. 53. (G).—Teléfono A-4937.

187 E-1

WARNER

CORSES los mejores del mundo, los más flexibles y duraderos.

Véase el ANUNCIO que se exhibe en "EL CORREO DE PARIS"—Obispo 80.

C 315

alt

E-21

Nuestro DIARIO no fué de los menos entusiastas en la campaña, siquiera el honor mayor correspondía a la *Higiene*, de Delfín, órgano oficioso de la Sociedad. Las estadísticas que este folleto recuerda, consignan la cifra enorme de individuos que morían en Cuba de enfermedades evitables; en cuatro años se hizo lo que era posible por remediar el mal; los higienistas americanos hicieron el resto.

Buenos son estos "Datos para la Historia": cada uno haga el legítimo alarde de sus esfuerzos por el bien de Cuba; ahora que se olvida la digna labor de tantos, y se yerguen, insultadores y necios, tantos *parvenus* y tantos niños mal educados...

Sí, señor J. Pedrosa: había leído esta noticia que usted recorta de los diarios habaneros; entre los propietarios de esas grandes edificaciones nuevas del Vedado, hay hombres muy conocidos en nuestra política. Pero no hay por qué pensar mal de la riqueza de nadie.

Yo quiero suponer, admitir, que es legítimamente ganado todo el oro que nuestros paisanos emplean en fabricación de palacetes. Pero aunque en algún caso procediera él de negocios no muy santos, preferiría verlo empleado en propiedades rústicas o urbanas, a verlo despilfarrado en vicios o tirarlo en alardes de lujo por las ciudades extranjeras.

Ese ha sido nuestro grave error, señor Pedrosa: que los treinta millones que recibieron los libertadores, invertidos en pequeñas propiedades, se habrían multiplicado para familias cubanas; y los muchos millares que el sañón ha dado a cambio de nuestras tierras, invertidos en siembras y en industrias habrían quintuplicado la riqueza pública, para poseedores cubanos.

Pero no; corrieron rumbas los unos, y jugaron mucho los otros, y viajaron y echaron lujo no pocos, y tienen ahora que vivir del presupuesto los que hubieran podido vivir libres, dueños y señores, sobre el suelo que habían contribuido a emancipar.

Me cuenta un íntimo veraz amigo que, apenas iniciada la causa por el escándalo de División 5, donde se fomentaba nuestro descrédito ante el mundo, haciendo creer a los turistas americanos que las niñas de los colegios se ofrecían en alquiler a los libertinos extranjeros, hombres respetables de los del lema "Paz, honradez y trabajo," se apresuraron a garantizar la libertad de los detenidos y a interponer sus influencias para que el asunto no pase a mayores.

"No lo extraño" contesté a mi amigo: no son todos los que están, ni de diferente madera estamos hechos los del lema. Nuestra única esperanza es que las excepciones, los que se distin-

guen por su hombría de bien, se sobrepongan a los corruptores o maledicos, y hagan prevalecer su patriótico criterio; al revés del liberalismo, donde los puros y los patriotas han sido arrollados por los concupiscentes, indudablemente los menos, pero los más osados y hábiles y guapetones.

Mil gracias al ilustre publicista Carrera Jústiz, por este ejemplar de su brillante conferencia sobre Derecho Público y autonomía municipal, que la prensa habanera ha reproducido y justamente aplaudido. Es la especialidad del docto conferenciante: la organización científica de los municipios, con arreglo a las modernas ideas sociológicas.

El regionalismo, el localismo, el gobierno de un país por todos sus hijos capaces de gobernarlo, y de un municipio por todos los vecinos aptos para ello, constituye el verdadero *self-government*; el doctor Carrera Jústiz es Jefe del sistema. Y creo que por eso en el pleito Mencía sus simpatías habrían estado, no sólo con Freyre, sino contra eso de disponer Gobernación de la hacienda municipal, sin intervención de los electos por el vecindario.

No sé si en las ciudades modelos que el publicista cubano conoce tan bien, se acostumbrará eso, de administrar el Estado los fondos locales.

A Ricardo Veloso, propietario de la Librería de Cervantes: recibidos los últimos cuadernos de la "Nueva Geografía Universal—Los países y las razas," de Montaner y Simon, obra monumental; verdadera enciclopedia en la materia.

Cuando esta obra esté concluida será digna de admiración, por su texto, por sus grabados, por la limpieza de su impresión y la exactitud de los datos.

Con ella a la vista, en poco tiempo damos la vuelta al mundo sin salir de nuestra sala de trabajo. Y eso, no sólo honra a la Casa editora; sino a Barcelona, a España, a la raza; no sólo en París y Londres se editan obras de tal importancia; también en castellano las hacemos.

Mi distinguido amigo Juan Beltrán, redactor de la ilustrada revista que es órgano de "Federación Galaica" y colaborador de "La Tribuna," ha recibido la triste noticia de haber fallecido en Galicia la venerable matrona a quien debía el sér, después de larga, dolorosa, horrible dolencia. La sociedad coruñesa rindió tributo de amor a la familia doliente en el día del sepelio—tres del actual.

Por propia reciente experiencia sé lo que es para un hijo el adiós último de la santa mujer que le llevó en el seno, le alimentó con el jugo de sus venas y le acarició y le educó en los

días más bellos de la vida. Juan Beltrán no tuvo el consuelo de recoger su último suspiro de la suya; tal vez si la pobre madre tuvo para él la postrera palabra y el último pensamiento; debió tenerlos. Descanse en la eternidad la que tanto padeció para morir.

Y al ilustrado literato galiciano lleve mi pésame sincero.

En cambio para otro amigo tengo plácemes: que la vida es así, triunfos y fracasos, dolores y gozos, satisfacciones y desventuras. Francisco Llaça y Argudín, Juez de Pinar del Río, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Oriente. Y él merecía el ascenso.

Aparte sus condiciones de juez, su honorabilidad como funcionario y como caballero, este notable cardenense tiene devoción por la cultura pública y acendrado amor a la historia de su pueblo. Es él quien ha recogido y coleccionado ejemplares de cuantos periódicos se han publicado en todos los pueblos de Cuba, regalando el hermoso presente al Museo de su ciudad natal.

Esto solo, entre otros hechos, le acredita de patriota consciente.

JOAQUÍN N. ARAMBURG

GACETA INTERNACIONAL

La enemistad de Austria hacia Servia ha ido cediendo en intensidad desde que en Belgrado se habló de no oponerse a la independencia de Albania.

Ahora viene abriéndose paso la segunda parte de este problema—que la constituye la posesión de las islas turcas del Mediterráneo—y es Italia la que se muestra hostil contra Grecia, única de las aliadas que ha presentado proposiciones en esta subasta de los despojos turcos en Europa.

Conocida la historia del reino italiano ¿cabe suponer la pureza italiana de esta oposición? ¿Es Roma la que opina así o es en Viena y Berlín donde se piensa para hacernos conocer este discurrir por medio de la capital de Italia?

Mucho nos extraña que la patria de los Mazzini y Garibaldi asuma una actitud semejante contra Grecia, teniendo en cuenta que Italia, desde la unidad de sus componentes, levantó estandarte protector de todas aquellas nacionalidades que persiguieron lo que ella logró alcanzar.

Es inocente alegar que las islas de Imbros y Lemnos están muy próximas a los Dardanelos y que las de Chio y Mitilena ocupan una situación muy cercana al Asia Menor. ¿Es que Grecia va a tomar estas islas como base de operaciones para renovar en Asia las campañas de Alejandro? ¿Es que la "formidable" escuadra griega pretende cerrar el Bósforo contra

los poderes unidos de las potencias europeas?

Ridículos serían estos alegatos, en los que no se advertiría sino mala fe o pretexto para despojar a Grecia de lo que legítimamente le corresponde.

Esas islas, que cuentan con una población de medio millón de almas, pueden presentar estadísticas que acreditan cuatrocientos setenta mil griegos, contra treinta mil de las demás nacionalidades.

A través de los siglos, los helenos han conservado las características nacionales sosteniendo sus escuelas, sus iglesias y su sociedad. Sufriendo vejaciones y soportando tiránico régimen, los griegos han sabido unirse durante una tormenta de cuatro siglos para llegar puros al iris de paz que les restituía a la patria amada.

A los ocho días de haber desembarcado en las islas los que eran aclamados como libertadores, se reunió por cuantificación pública la suma de trescientos mil francos, cantidad que se puso a disposición del Gobierno de Atenas para subvenir a los gastos de la guerra. Las familias más aristocráticas, las más acaudaladas y las que en el orden industrial o comercial ocupan los primeros puestos, son griegas de nacionalidad y viven por mitad en Atenas y la isla en que radican sus intereses.

Por último, si se consultase la opinión del pueblo, la proclamación en favor de Grecia sería unánime. Así se entiende en Europa y por eso las potencias prestan oídos a lo que consideran despojado de ambición para rendir tributo a la lógica.

¿Cómo es, sin embargo, que Italia se opona? He aquí la pregunta que nos hacemos y a la que no es tan fácil responder.

Andrinópolis, más búlgaro que griego, servio o montenegrino, habrá de ser cedido a Bulgaria.

Las islas del Egeo, más griegas que de ninguna otra nacionalidad, incluso la propia Turquía, habrán de ser griegas.

En una y otra mexción hay dos razones poderosísimas: primera, la voz unánime del pueblo; segunda, el principio de las nacionalidades en sus componentes de raza.

Si esto llega a ser un hecho, no hace falta averiguar si la enemiga de Italia es propia y sincera o a cuenta de los otros componentes de la razón social Triple Alianza.

G. R.

COMPLACIDO

Habana, Enero 27 de 1913.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido amigo y compañero: Mucho le agradeceré que se sirva dar publicidad en las columnas de su apreciable periódico a las si-

guientes líneas, que tienen por objeto rectificar supuestos inexactos que han visto la luz en estos días sobre un asunto de gran interés para todos.

Aprovecho la oportunidad para reiterarme suyo affmo. amigo y compañero,

JUAN GUALBERTO GOMEZ.

Los caprichosos comentarios que han visto la luz en varios periódicos, respecto a las reuniones que unos cuantos individuos citados por mi amigo el representante señor Generoso Campos Marquetti, han celebrado en la casa de éste, vienen dando lugar a juicios e interpretaciones tan absurdas, que me creo en el deber, por la parte que he tomado en esas reuniones, de poner coto a las gratuitas cavilaciones de los unos, y a las capciosas y reticentes hipótesis de los otros.

Para ello nada me parece más sencillo y eficaz que relatar brevemente el origen y el desarrollo de las referidas reuniones.

En la tarde del 17 de los corrientes se me dió en mi casa aviso del ruego que personalmente me había dejado el señor Campos Marquetti de que concurren a aquella misma noche a su domicilio, para celebrar un cambio de impresiones con siete u ocho amigos a quienes él se proponía invitar, o había invitado ya, en la misma forma. Acudí a la cita, y como fui de los primeros en llegar, me enteré mi mencionado amigo de que aquella misma tarde había hablado en la Cámara con varias personas de la inquietud que venía creando la noticia, ligeramente estampada en varios periódicos, de que se preparaba un nuevo "movimiento racista," noticia que a la vez que alarmaba al país en general, iba colocando a los hombres de color en difícil situación, pues en muchos lugares se estaba aprovechando la alarma iniciada, para maltratar y vejear a los hombres de raza negra.

Para examinar esa situación, el señor Campos Marquetti, que de antiguo conoce, como pocos, mi manera de pensar y de sentir a todas las cuestiones cubanas, puesto que desde muy joven vino a mi lado, y conmigo ha hecho su brillante carrera política, creyó conveniente invitar a varios presidentes de Sociedades de la raza de color, y a algunos representantes a la Cámara, a una reunión preliminar, de la que esperaba pudiese surgir algún acuerdo beneficioso para todos.

Siete u ocho personas acudimos a su llamamiento; pero enterados de que el lunes 20 de los corrientes se celebraba "La Unión Fraternal" una reunión de los presidentes de las sociedades de color, decidimos esperar el resultado de ella para congre-

garnos el martes 21 en la propia casa del señor Campos Marquetti. Antes de tomar este acuerdo, se verificó, sin embargo, un amplio cambio de impresiones, en el que hice presente mi íntima convicción de que todos los hechos e incidentes desagradables que están ocurriendo en Cuba, relacionados con los elementos de color, provienen de una causa fundamental: el quebrantamiento de la cohesión que, como base de armonía, debía existir, y existió hasta hace poco, entre los dos grandes grupos de nuestro pueblo; ratifiqué mi opinión contraria a la creación de agrupaciones de raza para los fines de la vida pública, e indiqué la conveniencia de que para el propio fin que nos congregaba aquella noche, nos juntásemos los hombres blancos y los hombres negros que estuviésemos movidos por idéntico amor a la fraternidad de las razas y por idéntica convicción de que con esa fraternidad únicamente es como podemos tener patria los cubanos y sentirnos igualmente honrados y felices dentro de ella los blancos y los negros.

Tuve la satisfacción de ver ese parecer calurosamente aceptado, y por unanimidad; de tal modo, que a pesar de que no pude asistir a la reunión del 21, se me designó, en unión de los señores Campos Marquetti, Ramiro Cuesta, Escoto Carrión y Poveda, para la Comisión que ha de dar forma a los propósitos que alcanzamos.

El miércoles 22 nos reunimos los cinco comisionados. Recibí el encargo de redactar el "manifiesto-programa" destinado a dar a conocer la finalidad que perseguimos, así como un "proyecto de bases de organización" para los trabajos que hemos de emprender. El sábado 25 leí ante la Comisión el borrador del "manifiesto-programa," que resultó aprobado; y el miércoles pienso llevar a "proyecto de bases para la organización." Cuando esos documentos se publiquen, se podrá apreciar la bondad de nuestro empeño y la oportunidad de nuestras iniciativas. Mientras tanto, nos parece que pecan de ligeros los que se permiten emitir juicios sobre asuntos que desconocen y sobre personas cuyos antecedentes debieran merecerles mayor respeto y consideración.

Entre las críticas de que hemos sido objeto, las hay triviales y las hay maliciosas. Se nos tilda, por ejemplo, de no haber invitado a un gran número de personas, singularmente a todos los hombres de color que residen en la Habana; y esto es desconocer la realidad de las cosas, puesto que se trata, precisamente, de preparar un gran movimiento de opinión y de contar con todo el mundo. El iniciador de la idea, señor Campos Marquetti, no podía hacer otra cosa

¡SEÑORAS!

Rechácen todo Corsé que no ofrezca garantías. Fabricantes hay que irritados por no poder introducir sus Corsés en este mercado, lanzan anuncios en los periódicos, queriendo demostrar que su artículo no necesita garantías.

Y siendo el Corsé la PRENDA MAS DELICADA que usa la mujer, TEMEN OFRECER GARANTIAS que los llevarán a un COMPLETO FRACASO.

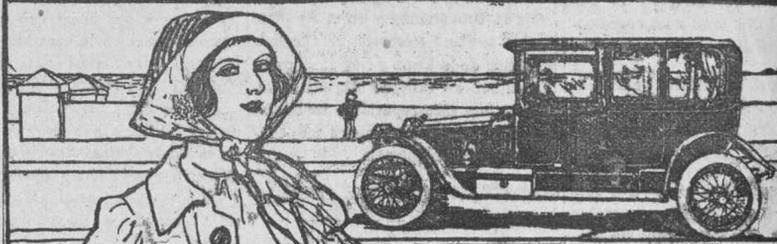
El fabricante "WARNER" NO TEME A NADA, NI A NADIE.

El Corsé "WARNER" ya está en la cúspide y no hay quien lo derribe.

Y ésto se debe, únicamente, a las GARANTIAS que ofrece, no igualadas por nadie.

NO SE DEJEN SORPRENDER, cada Corsé lleva en su interior el NOMBRE COMPLETO de

Los que así no lo tengan, son imitaciones.



YO USO "BELOT" ¿Y USTED? ES LA GASOLINA QUE NO TIENE SUSTITUTO PORQUE ES LA MEJOR THE WEST INDIA OIL REFINING CO. SAN PEDRO 6 TELA-729

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

TINTURA ORIENTAL LA MEJOR DE TODAS. OJO CON LAS IMITACIONES DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE OBISPO 103

SEÑORA ¿Quiere usted ser siempre joven, hermosa y elegante, devolviendo al CABELLO BLANCO el color primitivo natural de la juventud? Use el infensivo TONICO HABANERO del DR. J. GARDANO, y con pocas aplicaciones, sin lavado antes ni después. \$1.20 estuche. DR. J. GARDANO, Belascoain 117, y Droguerías, Farmacias y Perfumerías de crédito. C 913 2°-6 M

que invitar, como lo hizo, a los representantes a la Cámara, a los presidentes de las sociedades de color y al último presidente del "Directorio Central" de las sociedades de dicha raza, para adoptar un procedimiento que resultare eficaz.

y hablan de todo sin enterarse, no haría las aclaraciones que preceden si sólo se tratase de mi persona y de las de mis compañeros de Comisión; pero como no conviene que se extraña la opinión, ni que se malogre una idea que debe ser beneficiosa para la marcha de nuestro país, estimo oportuno dar publicidad a estos renglones para pedir unos cuantos días de paciencia a nuestro pueblo, a fin de que conozca el verdadero sentido de la labor a que nos consagramos unos cuantos hombres a quienes nadie tiene el derecho de negar ni buena voluntad, ni desinterés, ni amor a la patria.

JUAN GUALBERTO GOMEZ.

Caja de Ahorros de los Socios "CENTRO ASTURIANO"

Esta prestigiosa Institución fundada hace tres años por un grupo de amantes socios del Centro Asturiano, y que preside desde su fundación el entusiasta asturiano señor José Solís García, celebró Junta General ordinaria del segundo semestre de 1912, el día 12 del corriente mes, para presentar a la consideración de sus asociados la Memoria de los trabajos realizados durante el año, el Balance General del segundo semestre y para efectuar elecciones parciales según prescribe el Reglamento.

A reserva de ocuparnos con el detenimiento que merece de la importancia que ha adquirido esta Institución, nos limitamos a reproducir íntegramente la Memoria, el Balance General y el informe de la Comisión de Glosa, emitido en la junta celebrada el día 19, como continuación de la anterior.

Señores socios suscriptores

La Memoria leída el 14 de Enero del año pasado para daros cuenta de nuestra gestión administrativa en el año de 1911, hacía constar que, interpretando vuestros deseos y de acuerdo con el estipulado en nuestro Reglamento, el Consejo había acordado facilitar al Centro Asturiano la suma de pesos 217 mil 077,35, que importaban sus deudas hipotecarias; que la operación no se había realizado por haberse presentado ciertas dificultades de forma que se obviarían dada la buena voluntad que para hacer la operación animaba a este Consejo y a la Directiva de nuestro prestigioso Centro. Hasta la fecha nada se ha hecho en este sentido; y debemos advertir que no ha sido por falta de voluntad de este Consejo que ha tenido en efectivo disponible, con perjuicio de nuestros intereses, la cantidad necesaria para efectuar la operación, sino por haber decidido la Directiva del Centro cancelar sus deudas hipotecarias con los recursos propios de dicha Institución. Nosotros seguimos en nuestra actitud; aquí estamos acumulando día tras día el dinero de nuestros socios y depositantes, dándole la mayor inversión para obtener los mayores resultados con el menor riesgo posible; y siempre dispuestos a poner a la disposición del Centro Asturiano las cantidades que necesite para su desenvolvimiento y en las mejores condiciones económicas.

De nada anormal tiene que daros cuenta el Consejo en este momento. El año anterior la vida de nuestra Institución continuó desarrollándose lenta; pero firme, en su marcha ascendente y el Consejo, en las 21 sesiones celebradas durante el año, sólo ha tenido que ocuparse de la mejor colocación del dinero acumulado. Los puestos de Secretario y vice fueron cubiertos por los mismos consejeros que lo desempeñaron en el año anterior, señores E. González Bobes y Genaro Acevedo Solares, cuya designación corresponde, reglamentariamente, al Consejo, y tuvimos que lamentar la breve ausencia, por enfermedad, de nuestro incansable Presidente Director, a quien sustituyó en esos momentos el Vicepresidente.

Para obtener la utilidad líquida de \$7,321,30 que acusa el actual balance, fué preciso mover progresivamente, durante el segundo semestre, la suma de \$1,444,470 oro español y \$2,000,000 moneda americana, que unida a la de \$1,506,650 oro español, y pesos 11,500 moneda americana del primer semestre, hacen un movimiento de \$2,951,120 oro y 13,500 moneda americana. Esta cantidad ha producido una utilidad bruta en el año de \$27,409,41, de la que se han deducido \$867,34 por instalacion y mobiliario; \$1,647,97, para fondo de reserva; \$2,781,28, por intereses abonados a depositantes; \$1,313,49, por derechos fiscales; \$2,572,96, por correajes; \$3,508,57, por sueldos y material de oficina, y \$1,355,78 por 2 por 100 de cobro pagado por \$67,455, 28 centavos, cuotas sociales cobradas a domicilio; quedando una utilidad líquida de \$13,362,42 de la que, \$6,040 72 centavos corresponde al primer semestre y \$7,321,30 al segundo cerrado en 31 de Diciembre último.

Hasta esta última fecha hemos amortizado en los tres años de existencia, \$1,184,60 en instalacion y mobiliario, quedando esta cuenta en la actualidad reducida a \$2,494,47 y ascendiendo la del fondo de reserva a la suma de \$2 mil 436,02.

El capital social por todos conceptos cerró en 31 de Diciembre con \$472, mil 927,36, contra \$318,135,14 en 31 de Diciembre de 1911, acusando un aumento de \$154,792,22 en el año, o sea un promedio mensual de \$12,899,35. Los socios suscriptores aumentaron de \$91,017,43 a \$148,603,76, y los Depósitos de Inversión de \$64,263,51 a \$140 mil 638,03, o sean \$57,586,33 y \$76,374 52 centavos, respectivamente en el año. Los depósitos a Interés que sumaban en 1911 \$73,359,33 oro español, \$9,856 44 centavos plata y \$14,427,24 moneda americana, cerraron en 31 de Diciembre último con \$77,693,23 oro español; \$16,701,46 plata y \$20,657,64 moneda americana, habiendo sufrido descenso los depósitos sin interés que de \$89,882,77 oro español, \$5,617,95 plata y \$11,513,27 moneda americana en Diciembre de 1911 descendieron a \$33,896,78 oro español, \$11,789,43 plata y \$6,907,02 moneda americana, que suman en el balance de que os damos cuenta. La inversión de fondos ha seguido en relación al aumento de capital y de \$196,731,25 en Pignoraciones, y \$84,000 en hipotecas, invertido hasta el 31 de Diciembre de 1911, hemos llegado a \$242,594,75, en Pignoraciones, y \$179,700 oro español y \$13,500 moneda americana en hipotecas, en el último año, o sea un aumento de \$45,863, 50 centavos, \$95,700 oro español y \$13 mil 500 moneda americana respectivamente.

La utilidad líquida de \$7,321,30 es suficiente a cubrir un 3 por 100 de dividendo para los señores socios suscriptores y depositantes a invertir en el segundo semestre y con el 3 por 100 repartido en el primer semestre, hacen un dividendo de 6 por 100 anual en el año de 1912, quedando aún por repartir un remanente de utilidades anteriores de \$2,074,10.

En cumplimiento de lo por vosotros acordado en la Junta General del 14 de Julio de 1912, el Consejo pondrá a la disposición de los señores socios y depositantes a invertir, libretas especiales, mientras sea posible y convega a los intereses de la Institución cumplimentar lo dispuesto en artículo 80, inciso segundo de nuestro Reglamento.

Por todo lo expuesto que podrá comprobar la comisión de glosa que nombra esta tarde, se ve que el estado de nuestra Institución al cerrar el tercer año de su fundación es próspero, aunque el aumento del capital no haya respondido a nuestros esfuerzos, tal vez porque muchos de nuestros compatriotas no se han dado aún cuenta de la trascendental y hermosa labor que estamos realizando.

Habana, 12 de Enero de 1912. Por el Consejo de Administración, El Presidente, José Solís.—El Secretario, E. González Bobes.

BALANCE GENERAL PRACTICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912

ACTIVO

	Oro	Plata	Cy.
La Caja.....	\$ 21,264.48	\$ 6,388.98	\$ 3,489.13
Depósitos en Bancos.....	1,094.10	18.60
Pignoraciones.....	242,594.75
Hipotecas.....	179,700.00	13,500.00
Instalación y Mobiliario.....	2,494.47
Intereses Ptes. de Cobro.....	896.92
Fondo del Teléfono.....	10.00
Reducción a oro de \$6,388.98 plata española al 99/2 por 100 valor.....	\$ 6,357.04
Inversión a oro español de \$17,017.73 Currency al 109/8 por 100 valor.....	18,570.64
Suma el Activo.....	\$472,927.36

PASIVO

	Oro	Plata	Cy.
Socios Suscriptores.....	\$148,603.76
Depósitos de Inversión.....	140,638.03
Depósitos a Interés.....	77,693.23	\$ 16,701.46	\$ 20,657.64
Depósitos sin Interés.....	33,896.68	11,789.43	6,907.02
Fondo de Reserva.....	2,436.02
Remanente de Dividendo.....	2,074.10
Intereses cobrados por adelantado.....	432.00
Derechos Fiscales.....	1,313.49
Cuentas Pendientes de Pago.....	90.38
Ganancias y Pérdidas.....	7,321.30
Reducción a oro de \$28,490.89 plata al 99/2 por 100 valor.....	28,348.44
Inversión a oro español de 27 mil 564,66 Cy. al 109/8 por 100 valor.....	30,079.93
Suma el Pasivo.....	\$472,927.36

Los señores electos para la renovación de la mitad del Consejo fueron los siguientes por unanimidad:

Vicepresidente Director

Sr. Saturnino Alvarez Blanco, (R).

Vicesorero

Sr. Vicente Menéndez Areces, (R).

Vocales

Sr. Agustín Varona y González del Valle, (R).

" Severo Redondo Vega, (R).

" Cirilo Alvarez González, (R).

" Corsino Campa Blanco, (R).

" Maximino Fernández Sanfeliz.

" José Fernández López.

" Vicente Fernández Riaño.

" Belarmino Alvarez Suárez.

En la continuación de la Junta celebrada el día 12, y que se verificó el 19, según manifestamos ya, se leyó el siguiente informe emitido por los señores Bernardo Pérez, Maximiliano Isoba y Cesáreo González, designados con este fin por la Junta general anterior:

Señores Socios Suscriptores: Cumple gustosa la Comisión Glosadora, con el encargo que se le hizo en la Junta general celebrada el día 12 del corriente, dando cuenta con el siguiente informe:

No es nuestra misión hacer una reseña minuciosa de la organización y estado de la Caja de Ahorros de los socios del Centro Asturiano, sino prestar a los mismos, una impresión del conjunto, que les permita darse cuenta de su estado interior.

Revisadas las cuentas que figuran en los libros, corresponden exactamente con la memoria y el balance presentados por el Consejo de Administración en las operaciones practicadas en el año de 1912, y hemos podido comprobar, que el importe de las cuentas de Hipotecas y de Pignoraciones, están debidamente garantizadas, por tener el margen usual en esta clase de operaciones y sobre valores cotizables en la Bolsa de la Habana pertenecientes a Compañías de entero crédito de nuestro mercado; así como podemos decir a ustedes, que los libros se llevan según ordena el Código de Comercio para esta clase de Instituciones.

No dudamos que todos ustedes se hayan dado exacta cuenta del trabajo que ocasiona la atención de esta clase de Instituciones y nos permitimos manifestarles, que nuestro Presidente Director, señor José Solís, se ha irrogado este trabajo con fe, ahínco y animo de la mayor buena voluntad, dedicando toda su atención al sostenimiento y auge de la Caja de Ahorros de los socios del Centro Asturiano.

No podemos pasar por alto (aunque no sea esta nuestra misión) sin dedicar unas frases al Secretario señor Eduardo González Bobes, por el cariño y afecto que siente por esta Institución, y por los buenos propósitos que le animan para el futuro, y que con la ayuda de los señores socios, pueda llegar a lo que desde ahora prevé, "a la formación del Banco Asturiano de la Habana."

Por lo tanto señores socios, la co-

misión que suscribe le ruega acuerden dar un voto de gracias para el Consejo de Administración y un aplauso cariñoso para el Presidente y Secretario y terminamos nuestro informe haciendo constar la competencia y cariño que guardan a esta Institución los empleados que la forman.

Habana, 18 de Enero de 1913.

Bernardo Pérez.—Maximiliano Isoba.—Cesáreo González.

Los numerosos socios que acudieron a esta Junta General, aprobaron entre felicitaciones y aplausos para el Consejo, y muy especialmente para su Presidente Director, la gestión administrativa durante el año de 1912 y el reparto de un 3 por 100 de dividendo, que con el 3 por 100 repartido en el primer semestre del año, hacen un 6 por 100 anual.

El Presidente recogiendo la felicitación de la Junta General, manifestó que dada la importancia de nuestra Colonia, el capital acumulado por la Caja de \$472,927-36 parecía insignificante y que en realidad lo era, pero que él hasta cierto punto se alegraba porque de esa manera la acumulación lenta permitía adquirir la práctica necesaria para el manejo con el mayor resultado y la mayor seguridad; que esa modesta suma reunida peso a peso representando el ahorro de gran número de socios y depositantes será la base de una Institución poderosa cuando todos nos hayamos dado cuenta, que unidos nuestros esfuerzos en esta obra pueden dar en el orden económico el mismo asombroso resultado que dan en el orden benéfico en nuestro poderoso Centro Asturiano.

El Consejo de Administración ha quedado constituido para el año de 1913, en la siguiente forma: Presidente Director: Sr. José Solís García. Vicepresidente Director: Sr. Saturnino Alvarez Blanco. Tesorero: Sr. Serafín Fernández García. Vicesorero: Sr. Vicente Menéndez Areces. Vocales: Sres. Rafael García Marqués, Santos García Miranda, Celestino Fernández Gómez, Fernando Fuenzalida, Víctor Echevarría García, Agustín Varona y González del Valle, Severo Redondo Vega, Cirilo Alvarez González, Corsino Campa Blanco, Maximino Fernández Sanfeliz, José Fernández López, Vicente Fernández Riaño, Belarmino Alvarez Suárez. Secretario: Sr. Eduardo González Bobes. Vicesecretario: Sr. Cirilo Alvarez González.

Por la Secretaría de la Institución se han hecho circular los siguientes avisos que por ser de interés a sus depositantes y socios suscriptores reproducimos a continuación:

"Caja de Ahorros de los socios del Centro Asturiano.—Secretaría.— Se

avisa por este medio a los señores depositantes a interés que pueden presentar, en la oficina de la Caja, en las horas y días hábiles sus libretas para que les sean abonados los intereses del cuarto trimestre de 1912.

Habana, 15 de Enero de 1913.

E. González Bobes. Secretario.

"Caja de Ahorros de los socios del Centro Asturiano.—Secretaría.—De orden del señor Presidente Director, y por acuerdo de la Junta General se avisa por este medio a los señores socios suscriptores y depositantes a invertir, que desde el próximo día primero de Febrero, pueden pasar por la oficina de la Caja, en los días y horas hábiles, con sus recibos, y resguardos, a recoger las libretas en las que, se les abonarán sus cuotas y depósitos hasta el 31 de Diciembre último, los dividendos anteriores y el 3 por 100 acordado para el segundo semestre de 1912.

Habana, 20 de Enero de 1913.

E. González Bobes. Secretario.

Restamos solo para terminar este trabajo informativo, unir nuestra felicitación y nuestro aplauso al tributado por la Junta General al Consejo de Administración y con especialidad a su digno e incansable Presidente Director, Sr. José Solís García.

OFRENDA A ZENEA

A los maestros de Cuba

Queridos compañeros:

La hija del poeta mártir, Juan Clemente Zenea, pide amor a la patria que su padre idolatró más que a ella, pues que la abandonó por ella.

El incomparable escritor, Joaquín N. Aramburu le dice que esta patria no es la que "amó Juan Clemente y bendijo cuando caía en el foso de la Cabaña destrozado el cráneo por balazos de autómatas instrumentos de un poder torpísimo. Que ya la patria no tiene ahora voluntad ni albedrío; la manejan mercaderes y la dominan pasionales."

A ustedes queridos compañeros que labran y forman los cerebros y corazones de nuestra futura generación; a ustedes, que alrededor de la niñez forman todos sus ideales; a ustedes, que sin distinción de color y política aman hasta las travесuras del más majadero de los niños; a ustedes que forman los futuros patriotas; a ustedes me dirijo.

Ayúdenos a sanar la herida profunda que hay en el alma de la hija del poeta-mártir, Juan Clemente Zenea.

Nuestros hijos, los niños de las escuelas públicas de Cuba, aman a Cuba, aman a sus padres, aman a los maestros y aman los versos del poeta que murió trágicamente, dejando una hijita de tiernos años.

Nunca ha pasado país alguno por la experiencia por la cual pasa hoy Cuba.

Cuba ha despertado, y vemos la prueba de ello en que hasta la niñez tomó parte activa en esta última contienda política.

Ustedes los maestros, que diariamente han recibido las impresiones de la niñez confiada a su cuidado, saben cuantas veces que las voces autorizadas e imparciales de ustedes han hecho falta para poner fin a discusión, donde el niño ha sabido defender lo que en su fondo creía lo más conveniente para Cuba, su patria; y estos mismos niños de distinta simpatía política, todos hablan de Cuba en un mismo sentido, todos hablan de sus patriotas pasados con la misma veneración, y cómo no van a querer al poeta-mártir entre ellos?

¿Qué niño no se sabe de memoria las poesías de este mártir y ha sentido su pecho oprimido, al recordarle el maestro las torturas de este joven poeta, sentenciado a muerte y dejando detrás a una huérfanita que aun no balbuceaba su nombre!

Y en ese calabozo frío, húmedo y oscuro, llamado traidor por los suyos y maldecido por sus enemigos, escribió el poeta-mártir estos versos a su hija Piedad, que dicen:

"Si después que yo muera al hogar de un amigo mi huérfana, infeliz y pordiosera llega implorando protección y abrigo, y albergue hospitalario encuentra en sus desgracias, yo saldré del sepulcro solitario y al buen amigo le daré las gracias."

Y después de leer esta plegaria ¡qué maestro nos negará su concurso y qué niño nos negará su óbolo pequeño, para levantar, no ya una modes-

ta lápida, sino un monumento grande, que sirva de ejemplo a las futuras generaciones del patriotismo del niño cubano, cuando la manejan mercaderes y la dominan pasionales!

ELECTA FE DE LA PENA.

Presidente de la Asociación de Protectores Nacionales.—Sociedad Humanitaria Educativa y Maestra de la Escuela Luz y Caballero.

En San Rafael 32

Fotografía de Colominas y Ca., 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, a la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan solo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños, desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

Dr. M. DELFIN.

AVISO, NO AMENAZA

Habla un escritor eminente.—Las dolencias pulmonares. — El mucho hartarse.

Dice un eminente escritor médico: "Las enfermedades más perniciosas y fatales de cuantas acosan a la humanidad, las que más son de temer, son enfermedades de carácter u origen pulmonar, empezando por alguna forma de tisis y continuando la lista con pulmonía, pleuresía, bronquitis, asma, etc., etc."

No es cuestión de amedrentarse ni de acobardarse por lo dicho, sino de precaverse y de andar con cautela. Hablamos en son de aviso, no de amenaza.

Pará resguardarse de toda dificultad pulmonar, que a menudo comienza con el más insignificante resfriado (insignificante en apariencia) la cuestión se reduce a simple materia de nutrición, bastante nutrición, cuanto más, mejor.

Por otra parte; esta cuestión de nutrición es menos de volumen que de calidad.

Un hombre puede engullir kilos y más kilos de pan, carne y de cuanto hay, lo cual, si en unos casos alimentan y engordan (y a saber con qué clase de gordura) en otros sobrecargan y atorran el organismo, lo que ya pasa de marca.

Empero no importa en qué estado o condición se encuentre la persona, la Ozomulsión jamás se separa de sus atribuciones ni desmiente su bien adquirida fama.

La Ozomulsión jamás cesa de alimentar y nutrir, de hacer bien a quienes la usan.

Y esto sucede así porque en sus componentes, que son todos de lo mejor que en su clase existe, no entra la más ínfima partícula que no tenga su fin determinado en el procedimiento curativo, nutritivo y vigorizador a que responden la fórmula y el objeto de esta excelente preparación.

La Ozomulsión conservará siempre el cuerpo y el sistema en las debidas condiciones de vigor y fortaleza, fortaleciendo los puntos débiles y elevando el tono general de la constitución del individuo.

"Tengo el gusto de informar a ustedes que hemos obtenido un gran éxito con el uso de su preparación Ozomulsión.

Mi madre, que hacía más de cinco meses que padecía de fuerte dolor en la espalda y terribles mareos, que muchas veces la ponían en cama, tomando la Ozomulsión se ha curado del todo."

MARCIAL AZOFEIFA S.,

Santo Domingo, Costa Rica.

Los frascos color pardo de la Ozomulsión no tienen los cuarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad.

Los frascos pardos de la Ozomulsión son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de cuarterones hundidos.

De venta en las Boticas y Farmacias, Ozomulsión Co., N. Y.

REBAJA de 50 por 100 en los precios. ¡¡ PARA CARNAVALES !!

RASOS Y LIBERTIS DE SEDA PROPIOS PARA LA ESTACION QUE SE AVECINA

Todo lo concerniente al carnaval vendemos a mitad de precio.—Nadie debe habilitarse para carnavales sin ver antes el gran surtido de esta casa y las ventajosas condiciones en que está liquidando los artículos de seda.

ADORNOS para trajes y disfraces.

"EL ENCANTO" Solís, Hno. y Comp. Galiano y San Rafael.

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad CARGANTA, NARIZ Y OIDOS NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 49.

Asociación de Almacenistas, Escogedores y Cosecheros de Tabaco.

El domingo último, celebró junta extraordinaria el Consejo Directivo de dicha Asociación, con el propósito de hacer un estudio detenido de la actividad que debe asumir la Corporación, en cuanto se relaciona con las tarifas americanas que han de ser discutidas en sesión especial por el Congreso de los Estados Unidos.

Ilustraron a la Junta con apreciaciones muy dignas de consideración, los señores Manuel A. Suárez, (Presidente); Bernades, Pantín, Fernández Graú, J. B. Díaz, B. Fernández, J. de la Puente, M. G. Pulido Aizalá, L. S. Alfonso, Bruno Díaz, J. Menéndez y Angel G. del Valle (Secretario), quedando perfectamente diseñada el punto discutido y acordándose la línea de conducta que corresponde a la Sociedad observar.

Fue deseo del señor Presidente observar con un almuerzo al señor René Bernades, que acaba de cumplir en los Estados Unidos la misión que le fué conferida por el Consejo Directivo; e invitó para acompañarle en ese homenaje a los demás señores que se encontraban presentes en la junta.

En el mismo local de la Asociación tuvo lugar el citado almuerzo que además de su esplendor, constituyó un acto de expansión y cordialidad entre los comensales.

A las dos de la tarde se reanuda la reunión que había comenzado a las diez de la mañana, teniendo los concurrentes un cambio de impresiones, muy instructivo relacionado con el cultivo del tabaco y particulares de los terrenos para el mismo; oyendo con atención la autorizada palabra de los señores Alfonso y B. Fernández.

El señor J. de la Puente hizo una información acerca de Estaciones Agronómicas y Granjas Agrícolas, extendiéndose en consideraciones acerca de los fines de la Sociedad y de la constitución de Delegaciones de la misma.

Propuso el señor A. G. del Valle se acuerde activar los trabajos de la Asociación para aprovechar los meses de Febrero, Marzo y Abril durante los cuales pueden disponer de más tiempo los asociados.

El señor Bernades indicó, y fué acordado, el nombramiento de una comisión formada por los señores J. de la Puente, Juan B. Díaz y Fernández Graú, que conjuntamente con la Mesa, y aprovechando las relaciones de personas anteriormente indicadas, concluya la organización de las citadas Delegaciones. Rogar a los señores que tienen encomendada la redacción de la Ley de Abonos y la Cartilla Agrícola, la terminación de su trabajo, y estudiar y formular un programa de todo lo que sea de utilidad para los cosecheros de tabaco en Vuelta Abajo y Partido, y recomendarlo oportunamente a la consideración del Gobierno.

A las cinco de la tarde se terminó la junta, a la cual concurrieron además de los señores mencionados anteriormente C. Cano y J. González.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Recursos de alzada

En la Secretaría de la Presidencia se han recibido los recursos de alzada establecidos por don Francisco Sabio, gerente de la sociedad Eduardo Plané, sucesores Francisco Sabio y Ca., contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, que le denegó las inscripciones de las marcas "La Constancia," para distinguir aceite de bellotas y aceite perfumado.

Se ha recibido asimismo el recurso establecido por don José Ignacio de Almágro a nombre de William Altense Ine, contra la Secretaría de Agricultura, que le denegó el depósito de la marca número 80,749, para distinguir harina de trigo.

A saludario

Una comisión de la Sociedad de Emigrados Cubanos, presidida por el doctor José A. Malberty, y de la cual formaban parte además los señores Arcadio Fonseca, Fernando Figueroa, Pedro R. Pérez, Juan M. Canizares, Juan Ramón O'Farrill, Arcadio García y José Luciano López, estuvo a saludar al señor Presidente de la República con motivo de hacer hoy cuatro años que tomó posesión de su cargo, fecha también en que fué establecida la República en su segunda etapa.

Presentación

El Presidente de la Cámara, señor Ferrara, presentó hoy al general Gómez al señor Vicente García, de las Villas.

Lo del pago a la policía

Hablando de la entrevista celebrada ayer entre los Presidentes Gómez y Menocal, para tratar del pago a la policía, el señor Ferrara dijo que el general Menocal había encontrado aceptable la fórmula propuesta por el Jefe del Estado para solucionar el conflicto, la cual consiste en que el Alcalde pague a la policía sin más demora y después el doctor Lanuza, en representación del Alcalde, y por el Gobierno el doctor Ferrara, estudien el decreto origen de la cuestión y propongan en él las modificaciones que juzguen pertinentes, y en caso de no llegar a un acuerdo ambos abogados, ellos mismos nombrarán a un

tercero, letrado también, para que resuelva el caso.

Cable

El Ministro de Cuba en Madrid, señor Justo García Vález, ha dirigido hoy al señor Presidente de la República un cablegrama, concebido en los términos siguientes: "Salúdole siempre recuerdo agradecido Enero 28 de 1909."

El Presidente del Senado

Llamado por el general Gómez, estuvo hoy en Palacio el Presidente del Senado, don Antonio Genzalo Pérez. Dicho señor manifestó a los reporteros haber sido llamado para hablarle del nombramiento del señor Juan M. Menocal para Magistrado del Tribunal Supremo.

Manifestó también dicho señor que después había tratado con el señor Presidente de la reclamación de las potencias.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Informe favorable

Con informe favorable ha sido devuelto hoy a la Secretaría de la Presidencia la instancia del Sr. Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba, en la cual solicita se releve a los asociados infractores del decreto número 948 de las penalidades que pudieran corresponderles.

Robo

El Alcalde de Bejucal ha comunicado que el día 26 del corriente, en Quivián, se efectuó un robo de prendas y dinero en el domicilio de Alberto Romero, consistente en 60 centenes, un luis, un peso americano y un reloj Roskopf. El Juzgado actúa.

Pide ampliación

El señor Marcelo Gómez Valle, secretario auxiliar del Centro de Cafés de esta ciudad, ha dirigido escrito al señor Secretario de Gobernación, rogándole amplie su resolución de 30 de Mayo de 1911, en el sentido de que la venta o cesión de un establecimiento se entienda consumada transcurridos que sean cinco días después de los diez que corresponden a los Registros Mercantiles, según decreto número 1,105 de 1908.

SECRETARIA DE ESTADO

El Ministro inglés

Mañana, a las diez a. m. acompañado del Subsecretario de Estado, Sr. Patterson, irá a Palacio el Ministro residente de S. M. Británica Mr. Leech, para hacer entrega al señor Presidente de la República, de la carta autógrafa del Rey Eduardo VII, por la cual comunica el ascenso de dicho diplomático a Ministro Plenipotenciario.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Interinidad

El secretario interino de Justicia, señor Sanguily, ha exusado a los funcionarios del ramo, de los cumplimientos oficiales, toda vez que permanecerá muy pocos días, hasta el jueves quizás, al frente de dicho departamento.

Para ese día, probablemente, ya habrá aprobado el Senado el nombramiento del Doctor Menocal para Magistrado del Supremo y el señor Presidente de la República habrá designado el nuevo Secretario de Justicia.

Se ha indicado al Ledo. Barraqú para este puesto, que ya lo desempeñó anteriormente con muy plausible acierto; pero nos consta que no volverá a él.

Tan pronto como el doctor Menocal renuncie el cargo de Secretario, harán lo mismo su secretario particular, señor Lombard y el Subsecretario de Justicia, doctor Alvarez.

SECRETARIA DE HACIENDA

Multa confirmada

La Secretaría de Hacienda ha confirmado la multa impuesta al capitán del vapor "Etelvina" en su viaje a Vuelta Abajo, por llevar exceso de pasaje.

A un entierro

Al entierro de la señorita Coloma Gelats, efectuado ayer, asistió en representación del señor Gutiérrez Quirós, Secretario de Hacienda, su secretario particular señor Raoul M. Navarrete.

Delegado

El señor Luis de Vignier ha sido nombrado Delegado de la Aduana de la Habana en la Chorrera.

Conciertos

Se han celebrado conciertos para el pago del impuesto con los señores Francisco Gutiérrez, fabricante de gaseosas de Manzanillo, y S. Holmes, fabricante de cerveza y gaseosas de Pinar del Río.

Subasta

Ayer se efectuó en la Administración de Rentas de la Habana la subasta para el arrendamiento de la finca "La Osa," en Puentes Grandes, habiéndose adjudicado al licenciado Blas León Morán, por 800 pesos al año.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Suspensión de un acuerdo

El Secretario del ramo, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha declarado nulo el acuerdo de la Junta de Educación de Santiago de las Vegas, con motivo de la alzada interpuesta por los señores A. Fonseca y A. Cortada, maestros de aquel distrito escolar.

Fundó su resolución el señor Secretario de Instrucción Pública en el informe emitido a ese respecto por la Superintendencia Provincial de Escuelas.

El Secretario de la Junta de Zulueta

Se ha dispuesto la inmediata reposición del señor Tomás Suárez en su cargo de Secretario de la Junta de Educación de Zulueta, que fué declarado cesante ilegalmente, toda vez que no hubo de formársele expediente.

Del cumplimiento de la orden que precede se hará cargo el Superintendente de Escuelas de Santa Clara, señor Ricardo Latorre.

Traslados aprobados

Ha sido aprobado el traslado, al aula quinta de la escuela número seis, de la maestra doña Concepción Alvarez y el de la señorita Esther Méndez al aula mixta de nueva creación en la escuela número tres.

SECRETARIA DE SANIDAD

Los detallistas y las barbacoas

Acompañados de nuestro querido amigo y compañero señor Wilfredo Fernández, estuvieron esta mañana en la Jefatura local de Sanidad, conferenciando con el doctor J. A. López del Valle, los señores Presidente, Vicepresidente y Secretario del Centro de Detallistas.

Los señores mencionados convinieron en la necesidad de que no se dediquen a viviendas las barbacoas.

Según nuestras noticias, el Centro de Detallistas convocará a una asamblea para darle cuenta del acuerdo y, al mismo tiempo, de haber sido autorizados para depositar mercancías en esos lugares.

GOBIERNO PROVINCIAL

Otro tesorero

Participa el Alcalde de Nueva Gerona al Gobernador Provincial, que hoy al practicar un arqueo en la caja de aquel Municipio, se comprobó grandes infracciones de la ley de contabilidad, y que en su vista ha suspendido al Tesorero iniciando el correspondiente expediente.

MUNICIPIO

Reorganización de los servicios

En la morada particular del señor Alcalde, se celebró esta mañana Consejo extraordinario de Jefes de departamentos del Municipio, para continuar tratando sobre la nueva plantilla del personal y la reorganización de las oficinas y servicios municipales.

ASUNTOS VARIOS

Citación

Para tratar de asuntos relacionados exclusivamente con nuestro compañero Enrique Maza, preso en la cárcel de la Habana, se ruega a todos los reporteros de la prensa diaria que concurren a las ocho de la noche de hoy, martes 28, a la casa número 2 A, altos, de la calle de Apodaca.

Habana, 27 de Enero de 1913.—Constantino Cabal, Antonio Iraizoz, J. Benítez y Rodríguez, doctor Saiz de la Mora, Miguel Roldán, José T. de Castro, Guillermo Herrera, Jorge Lauderman, Alberto Román.

NOTICIAS

DEL PUERTO

EL "OLIVETTE"

Esta mañana entró en puerto el vapor correo americano "Olivette," procedente de Tampa y Key West, trayendo carga, correspondencia y 60 pasajeros.

EL "KALFAS"

El vapor inglés de este nombre fondeó en bahía hoy, procedente de Baltimore.

EL "PTO IX"

Este vapor español salió hoy para Matanzas.

CERDOS

El vapor americano "Chalmette," que fondeó en puerto ayer procedente de New Orleans, trajo 200 cerdos para el señor H. Uppman, y 205 para los señores Lykes y hermano.

También trajo el expresado vapor 18 caballos y 23 mulas para los señores Lykes y hermanos.

EL "GOVERNOR COBB"

Con carga, correspondencia y 82 pasajeros salió esta mañana para Key West, el vapor americano "Governor Cobb."

EL "ZEELAND"

El crucero de guerra holandés "Zeeland," que se encontraba fondeado en este puerto, salió esta mañana para Puerto Barrio, Guatemala.

EL "CUBA" A KEY WEST Según se nos informa, es probable que el crucero "Cuba" vaya en el próximo mes de Febrero a Key West, para asistir a las fiestas patrióticas que el día 24 de dicho mes celebra la colonia cubana allí residente.

EL DOCTOR ROSADO

Ha tomado posesión del cargo de médico del puerto de Santiago de Cuba, el doctor Rafael Rosado.

TRASLADO

Las oficinas de la Sanidad Marítima americana que se encuentran instaladas en los altos de la casilla de pasajeros en la Machina, han sido trasladadas al edificio de la Lonja de Comercio, departamentos números 431 y 432, cuarto piso.



VIA ESTADOS UNIDOS

DE HOY

LA PRIMERA FELICITACION

Trenton, New Jersey, Enero 28. El Presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Wilson, ha recibido hoy, el saludo que le envió el rey Alfonso XIII, de España, por conducto del Marqués de la Vega de Inclán, con motivo de haber resultado vencedor en las pasadas elecciones.

Esa felicitación del soberano español es la primera que ha enviado a Mr. Wilson un soberano europeo.

En la visita que hizo el Marqués al Presidente electo, departieron ambos afablemente, por un espacio de tiempo relativamente largo; Mr. Wilson preguntó si era cierto lo que había publicado la prensa sobre la posibilidad de que el Rey de España visite los Estados Unidos, declarando que esa visita sería muy bien acogida por el pueblo americano.

El Marqués de la Vega respondió a la pregunta de Mr. Wilson que su soberano se vería privado del gusto de esa visita, por no serle posible estar fuera de su nación durante el tiempo que una visita de esa naturaleza requería.

CASTIGO MERECIDO

Nueva York, Enero 28. James Thorpe, el indio maravilloso, que ha logrado por sus grandes facultades en todos los sports atléticos, ocupar el primer lugar entre los atletas de todo el mundo y ser proclamado así en la Olimpiada que se efectuó recientemente en Stokholm, ha perdido todos sus derechos y honores, por haber jugado al base ball en 1909, por una remuneración.

Se solicitó que se excluyera al famoso indio de la categoría de los amateurs, presentándose pruebas de que había cobrado por sus servicios en el año mencionado, como jugador de base ball y no tuvo más remedio que confesar la certeza del cargo formulado, diciendo que, en efecto, había percibido un sueldo, como jugador de base ball, en el team de Winston-Salem, de profesionales, pero que había sido durante su época de estudiante, y sin saber que con ello cometía una falta.

Esa confesión de Thorpe, priva a éste de todos sus derechos como Campeón, haciéndole perder los premios y honores, que ganó desde 1909, derrotando a los mejores atletas del mundo.

Entre esos premios, títulos y honores, encuéntrase la gran Copa de la última olimpiada, el primer premio de ella, que con tanta solemnidad le fué entregada por el rey de Suecia, al terminarse los juegos olímpicos, como recompensa, por haber realizado la proeza de ganar el pentolín y el decatlón, concursos formados por una especie de compendio de todos los sports atléticos, y en los que tomaron parte los más famosos del mundo.

Después de confesar que eran ciertos los cargos, Thorpe anunció su retirada del atletismo, como amateur.

Aunque los Estados Unidos a pesar de la confesión de Thorpe están a la cabeza de las demás naciones en puntos ganados en las Olimpiadas, el Comité Olímpico Americano, se ve en la impredecible y triste necesidad de devolver a Suecia todos los trofeos que alcanzó Thorpe. Esta confesión del atleta indio permite que Martín Sheridan retenga todos los títulos de campeonatos que Thorpe le quitó.

KIAMIL PASHA ENFERMO

Constantinopla, Enero 28. Esta mañana ha circulado la noticia de que Kiamil Pashá está postrado.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

En la sociedad "Enterpe," celebraron junta el día 21 del actual gran número de mutualistas de la sociedad para pensiones "Los Previsores del Porvenir," a fin de proceder al nombramiento de un representante, un suplente y una Directiva, siendo proclamados por unanimidad los señores siguientes:

Representante: Sr. José Boronat. Suplente: Sr. Luis F. Laborde. Presidente: Sr. Alfredo Morata. Vicepresidente: Sr. Antonio Romero.

Vocales: Sritas. Josefina Romero, Eugenia Martínez y Jesusa Martínez; Señores Joaquín Rodríguez, Celestino Rodríguez, Joaquín Solé y Comas, Eloy Viñas, José Casas, Luis Durán, José Cubero, Manuel Argüelles, Ezequiel Martínez, Manuel Rivera, Angel Reigosa, Luis Lamuña y Pedro Liteiras.

La sociedad "Los Previsores del Porvenir" fué fundada en 1904 y hoy alcanza 135,250 asociados, con un capital de 17,525,000 pesetas.

Tiene su oficina central en Madrid, secciones en casi todos los pueblos de España, y por las Américas se va extendiendo rápidamente. Págame por cuotas mensuales desde una peseta hasta cinco, y transcurridos veinte años, el asociado percibirá diariamente por toda la vida, aquella cantidad que en los veinte años fué pagada sin esfuerzo en pequeñas mensualidades.

do con un ataque de parálisis, sin embargo, en su residencia se anuncia que sólo sufre de un catarro muy fuerte.

VICTIMA DEL BOXEO

Nueva York, Enero 28. El pugilista Click Rose que anoche fué arrojado al suelo sin sentido a causa de un terrible puñetazo que le dió en la barba su contrario Sailor Smith en un encuentro celebrado en el Brooklyn falló esta madrugada en el hospital.

La policía cumpliendo órdenes del Juzgado ha detenido al referee y a Smith.

ENCUENTRO EN JOLO

Manila, Enero 28. Cerca de Joló ha ocurrido esta mañana un encuentro entre las tropas americanas y los rebeldes en el cual tuvieron los americanos un muerto y seis heridos.

SUPRAGISTAS CONDENADAS

Londres, Enero 28. La señora Despard, famosa leader sufragista y dos compañeras más han sido sentenciadas a dos meses de prisión por haber hecho resistencia contra la policía que anoche desfiló una reunión de partidarios del sufragio, en la cual se censuraba rudamente al gobierno por haber retirado el proyecto de Ley sobre las reformas electorales.

NEGOCIACIONES DE PAZ

Ciudad de Méjico, Enero 28. A petición del general Salazar, mañana saldrá para Asumada, Chihuahua, el diputado Juan Sarabia con objeto de llevar la representación de los revolucionarios en la conferencia de paz que se celebrará en dicho lugar. Salazar ha pedido también a los señores Vázquez Gómez y Antonio Seo y García que representen a los rebeldes. Es probable que Gómez acepte la comisión, pero Vázquez Gómez no podrá hacerlo porque se lo impedirá el Tribunal ante el cual tiene que comparecer y responder a los cargos que se le hacen de estar complicado en el movimiento revolucionario contra el Presidente Maderó.

El Ministro del Interior envió ayer un mensaje a los delegados del Gobierno ordenándoles que traten directamente con los cabecillas revolucionarios y que se nieguen a negociar nada por medio de intermediarios, rechazando cuantas proposiciones de paz vengan por este conducto.

LA CAMPAÑA SUFRAGISTA

Londres, Enero 28. En despacho de Dublin se dice que las sufragistas atacaron el castillo Dublin esta tarde, rompiendo las ventanas a pedradas. La policía logró arrestar tres de las principales cabecillas.

A causa de haberse rechazado el proyecto de ley sobre la reforma electoral, las sufragistas están dando muestras de gran vigor. La señora Drummond, una de las que comparte la jefatura del sufragismo, ha enviado un ultimatum a Sir Lloyd George por haberse negado a recibir una comisión de sufragistas en momentos en que tenía otros deberes ineludibles a que atender.

Dicha señora al recibir el aviso de que su delegación no podía ser recibida, envió el siguiente recado al Ministro de Hacienda:

"Yo y otras sufragistas pensamos visitar esta noche a las ocho en la Cámara de los Comunes. Confío en que usted tomará las medidas necesarias para recibirnos."

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Los Hijos del Serafín de Asís engalanaron su templo para festejar a un franciscano noble por su cuna, pero más noble por sus eminentes virtudes, celo apostólico, todo que da una idea la conversión de 72 mil herejes y gran sabiduría. Cualidades todas que le elevaron al rango de Príncipe y Obispo de Génova, Doctor de la Iglesia y fundador de la Orden de la Visitación, hoy al rango de Patrono de la Prensa Católica.

Para festejar a este varón insignie los franciscanos adornaron su templo, oficiaron en la Misa solemne y ejecutaron la parte musical, que salió muy bien, bajo la dirección del Vicario del Convento, padre Eguía.

El pangeífico estuvo a cargo del P. Marino Ameyto, haciéndolo con gran elocuencia.

No podemos menos de felicitar a la Comunidad por el homenaje rendido a tan virtuoso y sabio Doctor de la Iglesia Católica e insignie Patrono de la Prensa Católica.

CONGREGACION DE LA ANUNCIATA

Estado de la Congregación el 31 de Diciembre, desde la edición del último catálogo el 10 de Enero de 1912.

Han sido admitidos en la Congregación los señores siguientes: Adalberto Cabrera Amézaga, Antonio Manuel Ríos Cadenas, Francisco García Steinbeach, Joaquín Vidal, Adriano Arías Suárez Bárcena, Francisco Martínez Sáenz, Dionisio Tellechea Pí, Félix E. Ramos Carmona, Oscar Núñez Oxamendi, Adrián Macía Barraqué, Alberto Regue, M. Peralta Labastilla, Evaristo Pérez Portilla, Gaspar Ateñay Rebolledo, Gerardo Bahamonde Peón, Jacinto Muñoz, Jorge Cabrera Vandrell, José M. Sánchez

Díaz, José M. Rogí Palomino, Juan Luis Solaún Grice, Juan M. Valdés González, Julio Alfaro Font-Bona, Mariano Martín, Mario J. Caballero Duelo, Oscar Rebolledo González, Rafael Fernández B. Alfaro, Ramón de la Cruz Sigarros, Roberto Fernández López, Roberto Franklin Aguirre, Roberto Prieto Románach, Valentín Gouirria Morán, Vicente Bergarecha Guevedo, José Cabús Reguera, Romualdo Gougrira Gougrira, José J. Rapino Aguirre, Manuel Hurtado de Mendoza, José González Martínez, Felipe Silva Fernández, Alberto Bello Menéndez, Anselmo García Ardríguez y Miguel Miquel Merino.

Han fallecido durante el año 1912, los señores Emilio Luengas Muñoz, Ramón L. Pefalver Hernández, Oscar Fernández Lozano, Efrén Carabala Valle de Paz, J. y Enrique Baguer Fomols, Dr. Calixto Llerandi.

Han contraído matrimonio, pasando del grupo de jóvenes al de caballeros, los señores Celestino Sust Galp, Rafael García Vifalán, Angel Lorenzo Zayas, Eusebio L. Pérez Aragón y Dr. Pedro Ramírez Martínez.

También es digno de conocerse el estado del Catecismo en 15 del actual, lo cual prueba los progresos de la Congregación Mariana de la Anunciata y de sus obras:

Matriculados hasta el 15 de Diciembre. 658
Matriculados el 22 de Diciembre. 12
Matriculados el 29 de Diciembre. 23
Matriculados el 5 de Enero. 15
Matriculados el 12 de Enero. 24

Total alumnos el 15 de Enero. 739

Premios dados por cambio de vales
Se han repartido desde el 15 de Diciembre hasta el 15 de Enero a 156 alumnos que obtuvieron los vales correspondientes:

Alpargatas, pares. 7
Bollitas. 100
Camisas. 19
Camisetas. 11
Carteras. 3
Cinturones. 2
Corbatas. 3
Españoles. 10
Flusos. 9
Gorras. 24
Juguetes de lata. 21
Medias, par. 21
Pantalones. 15
Sacos. 15
Sombreros. 7
Trompos. 4
Zapatos, pares. 33

Un ideal acariciado por mucho tiempo en la Congregación va muy pronto a realizarse: deseaba "La Anunciata," siguiendo el ejemplo de otras asociaciones Marianas y para cumplir uno de los fines que señala el Reglamento hacer algo por la infancia obrera en la capital de Cuba.

Hace más de un año que varios jóvenes de los que fueron educados en la Catequesis de los domingos, se dirigieron al Padre Director, suplicándole les favoreciera en una pretensión, que tenían por justa, y era que él tomase bajo su dirección a los exalumnos del Catecismo que deseaban asociarse para perseverar en las creencias y costumbres de su niñez.

Respondió esta moción a los anhelos del P. Director y de la Congregación, que consideraban incompleta la Catequesis en la infancia obrera, en la apertura de la juventud, cuando por la edad o atenciones del niño tienen los alumnos que abandonar el catecismo de los domingos.

Con estos antecedentes no es de extrañar que el P. Director haya dado impulso a la obra y después de algunas reuniones con los exalumnos citados, se haya venido al acuerdo de fundar la "Asociación de exalumnos del Catecismo" y en ella "Escuelas Nocturnas" para completar su educación religiosa y literaria.

Y al efecto, se invita a todos los congregantes a la apertura de las "Escuelas Nocturnas" que tendrá lugar el miércoles 29 del actual, en los salones del "Colegio San Luis," Acosta y Cuba, a las 8 p. m. bajo la presidencia del P. Rector de Belén.

Nuestra felicitación a la Congregación de la Anunciata por tan buenas obras como lleva a feliz término, deseándole éxito para la nueva próxima a inaugurarse, al par que las gracias al Director por la invitación que nos hace para este acto.

UN CATALOGO

LA SEMANA EUCARISTICA
Brillantisimos han resultado los cultos eucarísticos celebrados la semana última en la capilla de María Reparadora. Como sabían nuestros lectores, allí se encontraba el "Jubileo Circular" y tenía efecto a la sazón la novena reparatoria. Como motivos tan lisonjeros la animación fué el aumento cada día y el jueves (destinado especialmente al Sacramento) no se podía, no ya transitar, penetrar siquiera en la augusta morada, debido a la muchedumbre que en la capilla y espacioso portal se encontraba.

El P. Camarero, S. J., con palabra fácil y muy elocuente, habla al vasto auditorio del culto de adoración y rendimiento que se debe al Señor. Citó los últimos monumentales Congresos eucarísticos de Madrid y Viena, donde se ha puesto de relieve de manera elocuentísima el avance gigantesco que el mundo lleva en la Eucaristía y que el pueblo de la Sagrada Eucaristía; y que el pueblo católico de la Habana, no exteriorizando menos su fe y amor eucarísticos, concurren constante a los Circulares en nutridísimo concurso.

Desde el Coro voces que más parecían celestiales que terrenas, dejaron oír amorosos cantos al Señor.

El desfile de aquella avalancha de flejes, entre los que vimos a las damas de la Asociación de Adoradoras, de la que es meritisima presidenta la señora Natividad Izaguirre viuda de del Valle, duró sobre treinta minutos. Los autos, cargados de parejas y las de tranvías, recogían tan numeros

Preguntas y Respuestas

Una asidua lectora.—Ha sido V. demasiado buena, demasiado franca con el sí. No debiera haberle dado el sí tan pronto. Los hombres miden la importancia de una mujer por el grado de las dificultades que la rodean. La calquería en el buen sentido de la palabra es una necesidad suprema de la mujer en su trato con el hombre. Pámpara que se cansó de ser feliz. Es conveniente darles la felicidad a buches, alarada a ratos con alguna dosis amarga. Hay que mostrarse algo esquiva y desamorada en ocasiones, y extremar el cariño sólo en momentos dados. También pudiera ser que le hubiesen coniado algún chisme. Entérese de si hay alguna rival o envidiosa. Para ello le escriba cartas, acuda a una buena amiga que se informe con él directamente, y según lo que averigüe, dígame en otra carta particular.

F. P.—Los témpanos de hielo se llaman en inglés icebergs.

A. A.—Diríjase al Instituto de Segunda Enseñanza y le informarán.

Un suscriptor.—La Academia no ha mandado, ha acordado suprimir los acentos en las preposiciones á, é, ó y ú.

Un antiguo suscriptor.—El gobierno no puede prohibir al de Cuba la posesión de una escuadra mayor; pero puede por la ley Platt impedir que Cuba se metra en ciertos gastos.

J. G.—Para toda clase de figurines de modas, lo mismo de mujer que de hombre, hallará usted revistas muy buenas en la librería "Roma," Obispo 63.

Un leonés.—El centro Leonés me dicen que está en Monte 15.

E. G.—Las fracciones de billete que valen veinte centavos oro americano; lo más que pueden valer en plata española son 22 centavos.

Un suscriptor.—Si V. es amigo de ella y de su familia y los trata con alguna familiaridad y tiene usted posible para casarse, es muy indicado que se declare usted por escrito, dado que no se atreve a hacerlo de palabra.

Uno de Viareggio.—En el altíterro de la ribera de Sabugo, que ya no existe.

¿PORQUÉ SOY CATÓLICO?

¿Porqué debo tener alguna religión?

Hemos probado que existe un Dios verdadero, principio de todas las cosas: de aquí se sigue que es necesario atenderle, darle algún culto, porque es natural, es justo, es digno, es necesario mostrarse reconocido al que nos ha hecho algún favor: y como de Dios, causa primera y universal, lo hemos recibido todo, sin que nada tengamos de él no proceda, de ahí la absoluta necesidad del culto, o de la religión, que nos enseña las relaciones que los hombres tenemos para con Dios; relaciones de hijo para con su padre, de siervo para con su amo, de súbdito para con su Rey.

La cuestión, pues, es profunda, de suma importancia y de capital interés para todo hombre: es una de las primeras cuestiones que el ser humano debe abordar y resolver en conciencia, en serio, con imparcialidad y asiduo estudio, para saber a qué atenerse en sus teorías y en sus prácticas; para trazarse una línea de conducta sabia, fundada en razones concluyentes, que excluyan toda vacilación y resistan todo embate.

El que yo niegue la cuestión, o no quiera tratarla, no aminora su importancia, ni distingue su existencia y necesidad, ni evita mi responsabilidad. Abordémosle pues.

"¿Soy yo perfectamente libre para tener o no tener religión? o por el contrario ¿me es absolutamente necesario el tener alguna religión?"

El alcance del asunto es inmenso, capital: pues si soy completamente libre para tener o no tener religión, puedo hacer lo que me plazca, sin que ni la razón, ni la conciencia, ni la dignidad puedan protestar: pero si la inteligencia me demuestra que debo tener y adherirme a una religión, entonces todo cambia; y aunque todo el mundo la contradiga y niegue; aunque nadie la practique; y aunque mi naturaleza apasionada y ensoberbecida se oponga y resista: yo deberé imponerme a todo, y adoptar la Religión que me presente perfectamente ilustrada me presente como necesaria; por eso debemos analizar con escrupulosidad lo que hay en esta cuestión.

Como el punto es tan vital y de tan extrema trascendencia necesitamos para su solución los datos más seguros, las razones más eficaces, las autoridades más incontrovertibles, la seriedad más desapasionada y el discurso más imparcial; de aquí el que hayamos de acudir a las pruebas más claras y poderosas, a los seres más sagrados, a los momentos más supremos, a las fuentes más puras, a los oráculos más fieles para dar la respuesta que a la pregunta en cuestión da el cielo y la tierra; Dios y el hombre; la razón y la conciencia; la vida, la muerte y la eternidad; los individuos, las familias y los estados; el presente y el pasado; la filosofía y la historia.

Por Religión se entiende la unión del hombre con Dios; el trato y comercio de Dios con el hombre y del hombre con Dios; el conjunto de relaciones, de actos internos y externos que significan y expresan esa unión mutua, ese trato vivo, esa relación constante entre el hombre y Dios.

La Religión pues no viene a ser más que Dios y el hombre buscándose, encontrándose y uniéndose continuamente; el hombre yendo a Dios por la oración, la adoración, la obediencia, el arrepentimiento, el amor y el sacrificio; y Dios viniendo al hombre por el auxilio, el beneficio, el perdón, el esfuerzo, el consuelo y el amor.

Por esta definición sencilla se ve el alcance de la pregunta: ¿Debo yo tener alguna Religión? Es decir: ¿Tengo yo obligación de tener alguna relación con Dios mediante los actos indicados; o soy plenamente libre de ponerlos o no ponerlos? Vamos a verlo.

Seguendo las luces de la razón y hablando como filósofos hemos probado que Dios existe, y que es la Causa, el Principio, el Motor, Ordenador, el Creador de todo lo que tiene ser, vida, sentimiento, inteligencia; por lo tanto que es Principio y Creador de cuanto hay en mí; de cuanto hay en todo ser; en todo hombre: luego ese Hacedor Supremo, que llamamos Dios me ha creado, buscándose entre los posibles, y sacándose de la nada a ser lo que soy; ha venido a mí, dándome cuanto hay de ser, de noble, de grande, cuanto hay de inteligencia; luego de todo ello es principio, causa y dueño absoluto: es pues mi Hacedor, mi Bienhechor amplísimo y mi Señor.

Estas aserciones son todas concluyentes, rigurosamente lógicas; y de ellas brota para nosotros una conclusión fundamental, inevitable; que podemos formarla así: "Yo debo ir, debo buscar, debo reconocer, debo agradecer, debo respetar, servir y amar, debo entregarme a ese ser superior, a ese Principio mío, a ese Bienhechor mío, a ese Dueño y Señor mío."

Es decir que como criatura, como Principio, el Motor, el Ordenador, el artefacto, como dependiente, como beneficiado, como vasallo, como hijo debo ir y unirme a ese Ser Supremo con los actos de reconocimiento, respeto, sujeción, obediencia, servicio y amor, que son los actos que constituye la Religión: luego debo tener Religión.

Tengo un entendimiento que me ha dado mi Hacedor para hacerme participante de su suprema inteligencia,

engrandeciéndome con ese don precioso: luego el primer uso de esa prerrogativa debe ser emplearlo en reconocer y respetarle con mis actos intelectuales.

Tengo una voluntad recibida de mi Hacedor para asemejarme a El en ese nobilísimo atributo; luego el primer uso de esa facultad debe ser emplearla en amarle con mis actos volicionales.

Tengo un cuerpo organizado admirablemente, que no pudo venir más que de mi Hacedor y Bienhechor soberano: luego el primer uso que debo hacer de ese maravilloso conjunto debe ser emplearlo en servirle y obedecerle con mis actos corporales.

Ahora bien: todos estos actos tan naturales y tan debidos, todas estas relaciones fundamentales y necesarias, constituyen la Religión, y son otros tantos testimonios evidentes de lo natural y necesario que es el tener alguna Religión.

Hemos dicho que la misma razón natural nos demuestra que Dios creó al hombre: tiene por tanto sobre él los derechos de la paternidad y de la propiedad más estricta.

Dios conserva su obra y dirige al hombre con su general providencia: tiene sobre él los derechos de un gobernador soberano.

Dios grabó en el corazón del hombre esas normas generales inborrables que le marcan en la tierra la senda de sus deberes: tiene sobre él los derechos de un sabio legislador y justísimo Juez.

En suma el Ser Supremo se inclina y viene al hombre con todas sus grandezas, le favorece con todos sus atributos, le enriquece con todas sus liberalidades y le acaricia con todas sus bondades: tiene por consecuencia sobre él los más sacrosantos derechos.

A tan estrictos, legítimos, inalienables derechos deben responder en el hombre otras tantas obligaciones de acatamiento, respeto, agradecimiento, servicio y amor, que son actos de Religión.

Vemos pues con claridad que la naturaleza de Dios exige que el hombre tenga alguna Religión.

La misma conclusión brota de la naturaleza del hombre, el que con todas las facultades de su ser se dirige y busca al Infinito, al Ser Supremo, a su Principio para unirse con El estrechamente y descansar en El.

Un deseo ardiente de conocer toda verdad agita y conmueve al hombre y lo impulsa tras la suma verdad: un deseo insaciable de amar todo bien exultante y arrebatado al hombre, lanzándole en busca del sumo bien.

Sobre las alas de la imaginación como sobre las de la razón; por las sendas de la belleza, como de la verdad y del bien se lanza nuestra alma a su meta, que es acercarse y unirse al Ser Supremo, en el que espera hallar su descanso y quietud, su perfección y felicidad.

Prueba palmaria de esta tendencia constante hacia Dios es esta ley especial de la humanidad, que se traduce y concreta en esa necesidad que siente de crear, de orar y de adorar; y a través de los siglos va cristalizando en templos, altares, súplicas, lágrimas y sacrificios en los momentos más solemnes de la vida.

La humanidad no es más que una imponente, innumerable procesión de almas hambrientas de Dios, presidida por los suspiros de los patriarcas, los gritos hacia Dios de los poetas, las afirmaciones de los filósofos, los amores purísimos de las vírgenes y los heroicos sacrificios de los mártires.

Concluamos pues con un escritor moderno: Dios y el hombre se buscan constantemente.

El hombre aspira invenciblemente a Dios con su espíritu, su corazón, su conciencia, sus alegrías, sus dolores, sus debilidades, su vida entera.

Dios se inclina perennemente al hombre con todos sus atributos; su verdad y bondad suma; paternidad y justicia

suma; santidad suma y amor maravilloso.

Quede aquí resuelta la cuestión de si debo o no tener alguna religión.

Afirmativamente la resuelven: Dios por las Sagradas Escrituras, por la razón y el corazón: la vida con sus éxitos y sus fracasos, sus alegrías y sus tristezas; la muerte con sus desengaños y despojos, sus abandonos y olvidos; la eternidad con sus sanciones, sus premios y sus castigos.

Al Superior debe el inferior respeto, obsequio, atención; al Bienhechor debe gratitud, correspondencia; al Padre reverencia y amor y al Rey honor, servicio y vasallaje.

El conjunto de todos estos actos tan naturales, y tan debidos por todo hombre constituyen su Religión: la Religión de su inteligencia, de su corazón y de todo su ser: la Religión interna y la externa: pero de este culto externo queremos añadir algunas consideraciones; porque notémoslo bien: nuestra Religión no basta que sea interna; debe además ser externa, visible, que se vea y manifieste por actos externos.

Es un hecho innegable que el verdadero culto interno produce el culto externo, la Religión visible; porque es instintivo y connatural al hombre el culto externo de lo que internamente ama, respeta y adora.

Buena prueba de esto nos la suministran nuestras relaciones íntimas de familia y de amistad y nuestras relaciones sociales, en las que de ordinario tanto más extremadas son nuestras manifestaciones externas de respeto y adhesión a los seres, cuanto más profundo y sincero es el afecto interno con que los distinguimos.

Difficil y casi inconcebible parece el que podamos llevar en nuestra alma un ardiente amor a Dios, un profundo respeto, un sincero agradecimiento, sin que se comueva nuestro ser, transparentándose al exterior todos esos internos afectos.

El hombre, conjunto admirable de alma y cuerpo, exterioriza naturalmente los sentimientos grandes que agitan su corazón y su inteligencia.

Seguiese pues de lo expuesto que más Religión debe ser interna y externa.

Pero aquí surge la gran dificultad. Hay sobre la tierra muchas religiones visibles, con sus cultos, sus prácticas, sus ministros y sus seguidores. Ahora bien, todas esas religiones, o varias al menos ¡son a la vez buenas, o indiferentemente cada una de ellas aptas para ser mi Religión y llenar la necesidad que tengo de profesar alguna Religión! o por el contrario ¡solo una es la que yo debo profesar, por ser la única verdadera, impuesta y exigida por Dios?

AMALIO MORÁN, S. J.

GUIITARREOS

Tengo un altar en mi casa ante el cual sólo yo rezo, la camita de nogal donde mi chiquilla ha muerto.

Iba cubierta de flores de flores de su jardín, de las que cuidaba ella con sus manos de marfil!

Yo lloraba de contento cuando vivía mi nena, pero desde que murió al llorar, lloro de pena.

Cuatro luces le encendieron en donde estaba tendida y las cuatro no brillaban como sus ojos en vida.

Que mi nena era una santa hasta el pueblo lo sabía, pues al pasar su cadáver el pueblo se descubría.

S. T. Solloso.

1912.

RIFIRRAFE

"Nubes y Rocío"—poesías de Emilio Martínez.

Sobre este libro se dijeron cosas extraordinariamente peregrinas; hubo quien lo denigró; hubo quien intentó satirizarlo; hubo quien le buscó paternidades en las literaturas más extrañas. Fué causa de discusiones y de apasionamientos enconados: bienaventurado él.

Me uno a los que toparon en sus páginas—todos los que las leyeron, menos dos—una poesía rica, cargada de conceptos y matices. En su forma, no descubro la influencia ni de Gabriel y Galán ni de Gaspar Núñez de Arce: la poesía llena de Galán es manantial de montaña y echa el agua a borbotones: parece una línea curva. Los versos de Núñez de Arce son hilo de agua de una fuente de oro, y caen en línea recta.

En los versos de este libro, a veces hay labor rígida y justa, no púhda con exceso, y a veces la hay turgente



y vagarosa, no repieta en demasía. En el fondo, se descubre el alatazo de una idea de Galán y de otra de Núñez de Arce; pero no puede asegurarse de él lo que de la imitación dijo Klopsch: no es como sombra de un árbol —o mayor o menor que el árbol mismo—es árbol que buscó en otras raíces una parte de su savia y que se la hizo propia.

El autor ha leído y ha rumiado: picó flores; sacó mieles. Si yo hubiera de entrar en estos puntos y señalar influencias, miraría quizás a Campamor. Campamor ha influido en este libro, pero a larga distancia; desde lejos, casi sin que el autor lo apercibiese. Está en él como una estrella en el fondo de cristal de una laguna. Y si no resalta más, es que el autor de "Nubes y rocío" ha seguido distinto derrotero que el autor de las Doloras: aunque sus vasos fueran tan iguales que no se diferenciaren en color, en tamaño y en figura, la poesía contenida en ellos no podría parecerse: el uno es objetivo: pinta y copia lo que ve fuera de sí: tiene la naturaleza por modelo; el otro, hurga en su interior y mira al interior de los demás: su modelo es el espíritu con todas sus flaquezas y pasiones. El arte de Campamor, según la distinción hecha por él, sería un arte psicológico: el de Emilio Martínez, cosmológico.

Y este es uno de los méritos mayores que aparecen en el libro: no por que la poesía descriptiva contenga mayor porción de poesía, sino porque es la que contiene menos. El sentimiento, que frecuentemente es toda la poesía, no puede desparramarse con plenitud absoluta sobre las descripciones de paisajes, de cuadros,

de multitudes. Y para limitar las proporciones en que deben ponerse el sentimiento, la imaginación y la razón en una obra de arte, el mismo Campamor fijó esta fórmula—el sentimiento, todo, la imaginación lo que se pueda, la razón lo que se deba. Bécquer, que puso solo el sentimiento, pero todo el sentimiento, dejó un nombre que no puede discutirse; Rueda, que pone la imaginación como fuerza principal, todavía es discentido. En las composiciones descriptivas, entran con demasiada majestad razón e imaginación. Y el mérito mayor de este volumen débese a su riqueza de colores, a la virilidad de sus ideas, y aún a veces al calor y a la emoción que como rayo de luna se han tendido por encima de las cosas, han salvado estos abismos y de la imaginación sacaron polvo de oro para todo.

Por eso el autor no es clásico, si se quiere tomar el clasicismo por la severidad imperturbable que ni en las horas de tensión más ruda marca en el verso una huella: cuando Herrera cantaba sus amores, en su pecho eran de fuego y en sus sonetos de mármol, (cada soneto frío, blanco, eufónico, equivalía a una estatua.)—Y es clásico, si se toma el clasicismo por religión de belleza, amplia, vaga, generosa, de un credo único en el fondo, y vario y multiforme en la expresión. La belleza es una cumbre: cuando se llega a la cumbre, lo que menos importa es el sendero. En nombre del futurismo—que hoy tropezó con el auguralismo—ha lanzado sus trenos Marinetti contra todas las bellezas del pasado, que pretende aniquilar, y todas las grandezas del presente, que apetece destruir; y si quedan sus palabras, no es por las teorías que predicán ni las profanaciones que rehosan: es porque son una plegaria más que la belleza admite porque es bella.

Este libro es también una plegaria, pura, jugosa, castiza... Un poeta la escribió, y la belleza acógelas en su seno, ENEAS.

Gran excursión a Ceiba Mocha y Matanzas

El domingo 2 de Febrero próximo tendrá lugar esta magnífica excursión, para la que se nota mucho entusiasmo, pues además de las muchas personas que se proponen disfrutar de los encantos de la pintoresca ciudad de los dos ríos, este tren hará parada en Ceiba Mocha a la ida y al regreso, con motivo de celebrarse allí las tradicionales fiestas de la Candelaria, vendiéndose boletines de ida y vuelta a aquella estación a los mismos precios reducidos que Matanzas, lo que hace suponer que se verá muy concurrida, pues es una oportunidad espléndida que seguramente han de aprovechar las muchas personas que desean concurrir a dichas fiestas, toda vez que ello representa comodidad y economía.

Véase el anuncio en otro lugar de este periódico o pídale programa en la oficina de pasajes de los Ferrocarriles Unidos, Prado 118.

CENTRO CASTELLANO

Secretaría De orden del señor Presidente se cita a los señores Asociados para la Junta General Reglamentaria que se efectuará en este Centro el próximo domingo 2 de Febrero. Asimismo, se cita para la Junta General extraordinaria que habrá de efectuarse dicho día al terminar la sesión ordinaria para tratar exclusivamente de la modificación del artículo 16 del Reglamento General. Habana, 27 de Enero de 1913. S. HERNANDEZ, Secretario. C 378 11-28 14-29

TINTURA FRANCESA VEGETAL LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA GRAN EXCURSION A CEIBA MOCHA Y MATANZAS DOMINGO 2 de FEBRERO Sale de la Estación Central a las 8.40 a. m. y de Cambuté a las 8.58 a. m.; regresando de Matanzas a las 4.50 p. m. y de Mocha a las 5.13. PASAJE IDA Y VUELTA 1ª CLASE \$2.50 2ª CLASE \$1.50 Con motivo de celebrarse ese día las tradicionales fiestas de la Candelaria en Ceiba Mocha, se venderán para este tren boletines de ida y vuelta a aquella Estación a los mismos precios reducidos que a Matanzas. C 378 6-27

FOLLETIN 21 FRANCOIS DE NION LA BELLA DORMIA EN EL BOSQUE.... De venta en la Librería de ROMA, Obispo (Continúa.) el espacio que me separaba de la casita, a través de la lechería en la que no estaba nadie y me detuve en el umbral de un gabinete... María Flora estaba allí sentada ante el clave terminando la arieta del desertor. Al verme aparecer se interrumpió menos sorprendida y menos irritada que ruborosa. —¿Sóis vos, entonces—me dijo con voz vacilante, como la de una persona profundamente dormida que se despierta de repente—sois vos el que yo esperaba? Abriase ante mí, en óvalo, un salondito cuyos paneaux estaban adornados con grabados rústicos e ingenuos de obras de Greuze o de Boucher. Flores maravillosas matizaban la luz de un modo delicado y diverso y el balanceo de los árboles vecinos proyectaba en la habitación una sombra verde y vaporosa y tan fina como un crepúsculo. Sillas de paja, una mesa cargada de libros, grandes cestas llenas

de sedas deshilachadas, como una espuma, descansaban sobre el pavimento recubierto de una estera de junco hábilmente tejida. En la chimenea veíanse tazas de aquella hermosa porcelana que María Antonieta hacía marcar en Sevres con sus iniciales augustas; sobre la tapa del clave yacían albums con un blasón parecido al que compré en Caem. Me había inclinado respetuosamente, a pesar de lo súbito de mi entrada; me desconcertó lo inesperado de la pregunta: ¿me había vuleto loco o lo eran todos los que me rodeaban? —Perdonadme—murmuré—un movimiento más muerte que mi voluntad me ha obligado a venir aquí; ¡había oído yo en tales circunstancias esa canción que cantábais! María Flora estaba en pie; sus hermosas manos temblaban al apoyarse en la mesa; sus labios balbucieron, como obedeciendo a un pensamiento que se expresaba sin que su voluntad tomase en ello parte. —¿No es natural que volváis a los lugares de donde salísteis para ir a combatir a los enemigos del rey y de la religión? Caballero, ya que estáis aquí, ya que el cielo por un prodigio os hace aparecer precisamente en la misma época en que él partió, es que han llegado los tiempos que predicán

las antiguas tradiciones de los Loyvill. ¡Es verdad que ha terminado la era de los conflictos y que no existe el régimen de opresión y de tiranía al que tanto teme mi padre? Ya que estáis ante mí, caballero, es que el rey y la reina son otra vez dichosos y poderosos para la dicha y el poder de sus hijos. Yo contesté: —Necocomprendo muy bien, señoría, qué es lo que queréis decirme. Y al mismo tiempo—que me perdona María Flora cuando lea estas líneas—se me ocurrió una idea horrible: ¡aquella muchacha estaba loca! Continué con una exaltación apasionada: —¡Oh, decidme, señor, decidme que Francia ha vuelto al amor y al respeto de sus señores antiguos; que la prisión en que estamos encerrados va a abrirse, por fin, saldremos de esta muerte para vivir! —¿Puede saber cómo atribuí tantos efectos a mi visita? —Sin duda. ¿No sois el caballero de Jarz? Desde mi despertar en el lecho de cortina, había experimentado bastantes asombros y sorpresas, y mi sensibilidad estaba embotada; pero aquella última peripecia me dejó maravillado. Permanecí estupefacto; ¡María Flora

sabía mi nombre, esperaba mi llegada a aquel misterioso castillo, separado desde un siglo antes del resto del mundo! La idea de una posible mixtificación a través instantáneamente mi cerebro... pero los ojos encantadores e infantiles, iluminados en aquel momento por un entusiasmo increíble, los ojos puros de mi interlocutora disipaban aquella bruma de ruin sospecha. —¡No, ni la mirada ni la voz mentían! Eran la expresión de la inocencia y de la fe. —Pero entonces cómo se explicaba...? María Flora miraba al lago que se entreveía por los árboles y al orto dique blanco que servía de puerto, mejor que de defensa al castillo. —Por allí, murmuró, se fué, jurando no volver hasta que la vida de la reina se afirmase. ¡Ay! ¡Cuántos peligros le esperaban! ¡Cuántas aventuras tuvo que correr! Bruscame salí de la cabaña. —Venid, me dijo, quiero enseñaros la tumba que María Flora se hizo construir. Ahí yacen todas las que esperaron desde hace tantos años al que ella amaba apasionadamente. El sendero del bosque había un recuerdo, y allí descubrimos un pequeño y extraño monumento de mármol que copaba telas blandas y finas, decora-

do con vasos, guirnaldas y carcajes y que podía ser lo mismo un sepulcro galante que un lecho de descanso fúnebre. Los tres leopardos rampantes estaban también allí, insertos en los escudos de los blasones femeninos. —¡Hela ahí, señor, me dijo sencillamente María Flora extendiendo la mano y como si yo ya estuviese en antecedentes. Arrodillóse, dominada por un inexpressable sentimiento de piedad y de respeto; yo hice lo mismo, siguiendo el ligero murmullo de sus oraciones. Pero el cielo se cubría repentinamente de una de esas nubes que arrastra con tanta frecuencia el viento del mar sobre Normandía. Aquella nube cambió el aspecto del cielo y de la tierra, el uno se puso sombrío, uniforme, de color violeta intenso y profundo, la otra cambiante, y como pintada de esmaltes, más clara y como dorada por el sol reciente. Después comenzaron a caer gotas de agua, redondas y lentas primero y luego pequeñas y rápidas. Me acerqué a la rezadora y tomé entre las mías su mano que no retiró; y la saqué de allí. —Tenemos que ponernos al abrigo del agua; la nube es muy violenta. Corrimos a lo largo del pequeño ca-

mimo que las ramas libraban de la lluvia; el chaparrón, en torno nuestro hacía un ruido fino y continuo, ausiéndose en nuestra fuga. No había abandonado los dedos de ella y no nos dimos cuenta de ello hasta que nos hallamos de nuevo, agitados por la carrera, en el salón de la casita de campo. No había manera de ir al castillo; la tempestad golpeaba con golpes rudos las ventanas del pabellón, y lo que se veía del lago de color gris pizarroso, estaba como lleno de arrugas y de líneas blancas de espuma, como un pequeño mar tempestuoso. Por decir algo—porque comenzaba a experimentar cierta cortedad—murmuré: —¡Acabamos de ver la tumba de María Flora? —¿Lo ignorábais? —¿Cómo habría conocido su existencia, si ayer mismo no sabía siquiera que existiese el castillo del Lago? Pareció sorprendida y asombrada. —¿No sabíais? —Una horrible duda lo hizo palidecer. —¿No os llamáis el señor de Jarz? —¡Ciertamente. Pero me atrevere a preguntaros cómo habéis podido aprender este nombre que no he revelado a nadie de esta casa ni siquiera al señor de Loyville.

MODAS



Joyas artísticas

Gocé recientemente en Nueva York, del raro privilegio de conocer a una mujer de aristocrático linaje, fino gusto y trato seductor que es dama de gran mundo a la vez que exquisita artista.

Su casa me pareció un palacio encantado, pues era el reflejo de la dueña. Allí se respiraba un ambiente especial, todo belleza y distinción; una sutil armonía existía entre los muebles, los cuadros, los objetos valiosos de adorno y el espíritu director que los había reunido y asignado puesto en su hogar. Era el verdadero marco que le convenía y ella pasaba de un lado a otro del salón, hablando con las personas que habían venido a verla, con una bondadosa sonrisa en la mirada y una palabra afable en los labios.

Esta pieza principal era una amplia estancia, alta de puntal, más de lo común, en las habitaciones del Norte, con un lado de la pared casi enteramente de cristal, de donde venía luz suavemente tamizada por cortinas de punto y de seda. Esa única y enorme ventana desde la cual se divisaba el paisaje (nevado aquel día) de un parque, le daba cierto aspecto de estudio de pintor y la imprimía su carácter. Siguiendo lo ancho de la vidriera había un asiento largo de unos cuatro metros muéltamente tapizado y lleno de blandos cojines. Un generoso fuego de troncos de madera ardía en la vasta chimenea y chisporroteaba alegremente.

Al declinar la tarde las rojizas llamas iluminaban con fantástico fulgor la oscura imagen de una Madona, atribuida al Tintoretto, al fondo de un nicho, ante la cual pendía, como tímida estrella, una minúscula lamparita de plata.

Había tanta poesía en la hora y el lugar que, al encenderse, de repente, la electricidad, sentimos como si se hubiese disipado un hechizo.

Se sirvió el té en maravillosas tacitas de transparente porcelana oriental. Todo el servicio era exótico y de mérito: los manjares muy delicados; ni un sólo detalle desdecía del conjunto. Pocas veces he visto los Lares corresponden de tal modo a la sacerdotisa.

Quise hablar un rato con ella y, a su instancia, me quedé después que se hubieron retirado los otros visitantes.

La fama de mi amiga era algo inusitado en persona de su posición, pues se dedicaba profesionalmente a la orfebrería artística.

Trabajaba los metales con rara habilidad, haciendo réplicas exactas de prendas antiguas, engastando piedras preciosas en montaduras tan delicadas que eran a veces invisibles. Creaba modelos de suma belleza y lograba efectos originales y nuevos.

Sabía yo que poseía bienes de fortuna y me sorprendió que hubiese consentido a vender sus obras.

Como me acogió con tanta franqueza me atreví a interrogarla.

Dígame, señora, la dije, ¿cómo se decidió usted a entrar en la profesión que ejerce?

—No sé, hubo de contestarme, es un consuelo que me ha enviado Dios, y como tal lo acepto.

Quedé viuda temprano y concentré todo mi cariño en dos hijos que eran mi orgullo y mi alegría.

Perdí el segundo cuando empezaba a dar pruebas de su talento y de su amor decidido al arte.

A pesar de mi fe, el dolor me roía el alma y cuando tuve que separarme del mayor por ir a estudiar la carrera de ingeniero en una universidad distante, creí perder la razón.

De soltera había sido muy aficionada a las artes del dibujo y volví hacia la pintura en busca de distracción.

Trabajé con ardor, estidié varias horas diarias con un maestro quien me animó a seguir, y me aconsejó especializarse en diseños decorativos para lo cual me encontraba con felices aptitudes.

Un viaje a Italia, con prolongada residencia en la Toscana acabó por precisar mi vocación.

Me interesé intensamente en la obra de los cinceladores florentinos del Renacimiento, compré muchísimos ejemplos de su incomparable trabajo; llegué a la pericia crítica y como coleccionista, ya conocida, hube de relacionarme con todos los mercaderes, artesanos y dibujantes de la ciudad.

Las ideas me venían en tropel y empecé a hacer yo también, bocetos para objetos de arte que ejecutaba luego algún platero del Ponte Vecchio.

Me felicitaban por mis dibujos; hubo artistas que preguntaban quién era su autor, y el éxito aguijonó mi ambición.

Aprendí el tecnicismo del oficio y

parece que no fui torpe. Me absorbía el trabajo y las horas volaban en el taller del viejo Bartolommeo Matucci, en cuya familia las tradiciones del arte habían pasado de padre a hijo durante cuatro siglos. En poco tiempo ni el soplete ni el buril tenía secreto para mí, empecé a mandar mis joyas a las exposiciones y tuve la satisfacción de ser laureada.

Un premio muy codiciado ofrecido en París, en el concurso de la *Parure de la femme*, me fué adjudicado y decidió mi suerte. En lo sucesivo acepté órdenes y mi nombre comenzó a sonar en las filas de los orfebres profesionales.

Aquí en Nueva York, donde mi familia es conocida y muy relacionada, no doy abasto para desempeñar todos los pedidos que se me hacen y necesito aceptar varios auxiliares.

Las prendas que diseña mi amiga no se parecen a las que pueden adquirirse ni en los más afamados establecimientos del ramo. Tienen un sello especial, diferente a los demás. Son simbólicos, muchas veces, raros y exóticos. Algunos modelos son inspirados en motivos egipcios y caldeos, otros son de estilo pompeyano o asirio.

Ha sabido sacar del olvido infinidad de piedras semipreciosas, dándoles valor por la manera de montarlas en platino, ligero, con brillantes y perlas, o hundidas en macisos de plata oxidada. Me enseñó un soberbio pavo real con cola desplegada, toda hecha de zafiros, rodeados de esmeraldas diminutas y brillantitos tan minuciosos, que sólo se notaba un tenue destello vaporoso como una pluma. El revés de la prenda revelaba un laberinto inconcebible de hilos de platino y de oro, infinitamente delicado, sin dejar de ser fuerte. Y uno se maravillaba de cómo manos—no ser las de una hada—hubiesen llegado a lograrlo.

Tenía tiaras hechas con rayos de la luna, con espuma de mar, con centellas de los astros. En un ópalo, tallado interiormente, las figuritas parecían moverse con los cambiantes juegos de la iridiscente piedra, y en el fondo de un enorme zafiro un barco con todo su velamen desplegado se distinguía sereno por las azules aguas de su cristal.

BLANCHE Z. DE BARALT.

Ecos de la moda

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

El sombrero. ¿Su intención? La de ser una caprichosa ironía.

Tan pronto es alto como bajo, voluminoso, reducido, aplastado; ya se compone de atrevidas hojas, dispuestas en girnaldas, a lo Pamela, o en corona a lo Ceres; o no es más que un gran lazo de terciopelo, de seda o de encaje; u ostenta copa de raso, de pana, de paño, de tisú, de crin o de felpilla; lina del todo o del todo bordada más o menos lujosamente, con o sin lentejuelas, azabaches y otros abalorios... Ora se convierte en un pedazo de fieltro graciosamente retorcido, para ser de hechura atrevida, altiva o modesta; ora es coquetona boina avalorada por magnífico "esprit"; o bien es piadosa capotilla predicando seriedad; cuando toca de paño, de seda, de castor, de paja, de felpa, adornada o sencilla; modelo de bullones y de lazadas; o confusión de encajes, cintas y rosas, si es que no resulta modelo de modestia.

Es un recurso, es un lujo; es la necesidad de ponerse algo; o la demostración de que la idea de cubrir ha cedido el puesto a la idea de adornar.

Es, en fin, un pretexto para unas plumas rizadas o lisas, para un grupo de flores, para una "aigrette," un ave del Paraíso, unas hojas, una hebilla, unas agujas, unos pájaros, una gran fantasía, unas alas...

Va en la cabeza, no para protegerla, sino para realzarla.

Su gran utilidad es la de ser inútil. ¡Caprichosa, bonita ironía!

La nuca. El Renacimiento trajo los cuellos altos, que tantas perfecciones ocultaron. Fué preciso que Italia enviara a Francia una reina apoplética para que todas las damas de la Corte renunciaran a sus gorgueras.

La moda suele ser indiferente a la estética.

La cabeza aislada, erguida, es encantadora; pero el cuello tiene gracia infinita.

Todos los sentimientos, el pudor, la piedad, la oración, el temor, el orgullo y la ternura, se revelan lindamen-

te en distintos movimientos de la nuca, que posee mil bellezas.

Su curva basta a señalar toda una época.

Si la regia cabeza de María Antonieta no hubiera marcado en aquel largo y delgado cuello, que sirvió al mismo tiempo para tantas caricaturas, la altanería, la altivez y la elegancia, no existiría el estilo del siglo XVIII.

La moda un día cubre la nuca, otra la descubre; se han visto cuellos Médicis, de los que apenas salían las orejas, y en seguida han vuelto a estilarse los descotes, hasta en pleno día (como hoy, en pleno invierno).

Ya no habrá, en estos momentos, se entiende, quien asegure que la nuca es una belleza que muere...

Las mujeres que la tienen bonita mueven desdinosamente el cuello al oír semejante atrocidad, y se fijan, más que nunca en el descote de corpiños y blusas y en la diafanidad de tules y encajes.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE

Madrid, Diciembre 27.

La gracia y el garbo

Si las muchachas odernas no tienen la gracia y el garbo que caracteriza a las grandes damas, es porque son rebeldes a toda iniciativa de estética. Nunca han estado más de moda los sports propios para adquirir la gracia y el garbo en los movimientos, en la actitud y en la manera de andar.

Baile, gimnasia, lawn-tennis, polo, natación, bicicleta, base-ball, tiro al blanco, todos esos sports se practican actualmente con un fervor que frisa en fanatismo. Es cierto que se ha abandonado un poco la equitación, que daba a las jóvenes una manera de andar más garbosa que la bicicleta y el automóvil, que no dejan de tener algunos pequeños inconvenientes, pues no siempre favorecen bajo el punto de vista del garbo y de la corrección; pero esa es la moda y hay que seguirla, so pena de aparecer con chocheos.

La entrada en sociedad, es por lo tanto bastante fácil para la joven del siglo XX, que ha recibido lecciones de cómo debe conducirse en sociedad; se le ha enseñado a saludar y a sentarse graciosamente; y como actriz segura de su triunfo, no ofrecerá ya el penoso espectáculo de timidez mezclada con violenta emoción. Así van las cosas y desaparecen las siluetas de las muchachas novicias a quienes la menor emoción hacía temblar.

Nuestras jóvenes contemporáneas tienen, por el contrario, conciencia de que su persona debe causar admiración. ¿Acaso tienen en su ensueño algún ideal secreto? Nadie lo sabe. ¿Acaso esperan al desconocido que debe cambiar su existencia, y por eso se inquietan sus almas? ¿Será joven o viejo? ¿Rubio o moreno? Esto parece preocuparlas muy poco; pero lo que sí las tiene profundamente preocupadas es saber si podrán llevar un tren de vida tan magnífico como el de la señora X... y sostener su lujo hasta tener automóvil.

Este deseo parece muy legítimo; se ha aprendido a brillar, se ha recibido una educación tan completa, que parece bastante natural no dejar en la sombra de un hogar obscuro tantos elementos mundanos y sociales. La joven que, enamorada de ideal, busca en sociedad a aquel que ha de causarle la alegría de edificar un nido, de fundar una familia, aquella joven que entrevé cabecitas rubias bajo cortinas de encajes y bracitos regordetes enlazándose a su cuello de joven madre, es ya en nuestros días un ser casi novelesco, tanto así la sociedad parece renegar de todo lo que es sentimiento y ambición legítima de las dulces alegrías del hogar.

He ahí por qué los matrimonios se hacen difícilmente, por qué también muchas jóvenes cuya fortuna no es bastante cuantiosa, ven defraudadas sus esperanzas y se ven obligadas a quedarse solteras o aceptar una unión desproporcionada en edades, uniéndose su primavera fresca a un melancólico invierno.

El diario de una hermosa

Una dama ilustre y de deslumbradora hermosura, que hubiera ganado el premio en un concurso de bellezas, escribió con gran interés un diario del cual copiamos algunos párrafos que interesan a nuestros lectores; dice así:

"Cuando mi esposo me llevó al altar hace cinco años, había ya cumplido mis 42; pero lucía entonces tan esbelta y linda, que nadie me hubiera creído de esa edad. Mi marido, por supuesto lo sabía; pero yo me propuse que mis años no fueran jamás un motivo de disgusto para él.

Había oído decir que el vino de champagne hermoseaba el cutis de la cara y de las manos; pero ese vino, aun el de peor calidad, resulta muy costoso y busqué mucho tiempo algo que lo reemplazara, sin encontrarlo. La salud de mi esposo nos obligó a pasar un invierno en Florida, y el sol ardiente de aquel lugar me quemó la cara y las manos, de tal manera, que no bastaban ni cremas, ni lociones para blanquearlas. Una negra americana vino en mi auxilio: me trajo una botella de vieja sidra, con cuyo líquido me froté cuidadosamente, y fué tal el maravilloso efecto de ese jugo, que en pocas horas recuperé gran parte de mi anterior blancura. De dije, además, que si quería conservar mi belleza, tomara cocimiento de manzana tres veces al día: a las doce, a las cinco y después de comer. Así lo hice y al poco tiempo me convencí de su indiscutible poder, pues me sentía rejuvenecer.

Algunos años después, fuimos a Liverpool; y con gran asombro me enteré de que allí se seguía el mismo procedimiento que me aconsejó en Florida la pobre negra vieja. Por mi parte, observaba esto: huir del reumatismo, tener actividad, desterrando toda pereza. Hacer ejercicios de respiración al aire libre para conservar los pulmones sanos y vigorosos, hacer diariamente la gimnasia japonesa, que consiste en dar tres o cuatro pasos hacia adelante, poniendo entonces una rodilla en tierra, y volver después hacia atrás, y doblar la otra rodilla. Tres veces seguidas hago estos ejercicios al levantarme y me siento más joven. Además, el uso de un cinturón interior, que he bautizado con el nombre de faja espartana. Es de seda, de cuatro pulgadas de ancho y con toda seguridad de la señal de engordar o enflaquecer. Las espartanas dicen que las usaban de acero, y tan ceñidas a la piel, que tenían gran cuidado de engordar lo mínimo, porque de no ser así, se lastimaban."

Quando la juventud se aleja, deo

esmerarse la mujer en parecer de una elegancia irreprochable, hasta en su propia habitación, añado ya a las recetas de la ilustre belleza.

Pensamientos

La vida activa es el más poderoso escudo de la virtud.

Tourtelle.

Los hombres del mundo sacan provecho de todo: de sus amigos y de sus enemigos.

Xenofonte.

El oro y la plata no se deben guardar.

Ferocides.

La desgracia ensaña o recuerda.

Chateaubriand.

El robo y la usura son hermanos carnales, hijos ambos de la corrupción y el desenfreno.

Capua.

El honor no se hereda.

La paciencia es un diploma de voluntad.

Los beneficios no son nunca cosa perdida... sobre todo, para quien los recibe.

El amor propio es la única conciencia de ciertas personas.

Las mujeres están siempre por los extremos; o son mejores o peores que los hombres.

Los libros son entre los compañeros los que más agradan, porque ni el temor ni la esperanza les impiden decir lo que se debe hacer.

El menor día de la vida de un sabio, vale más que toda la vida de un ignorante, por larga que sea.

Nada se seca más pronto que las lágrimas.

Molina.



DEPORTES

El Gran Premio del Real Automóvil Club de España—Circuito de la prueba y extracto del reglamento.

Se ha publicado el reglamento por el que se registrará la carrera Gran Premio del Real Automóvil Club de España, del que empezamos hoy a extraer lo que a nuestro juicio reúne mayor interés para los aficionados.

La carrera tendrá lugar en la primera quincena del mes de junio próximo, siendo el recorrido de 309 kilómetros, aproximadamente, y se efectuará en el siguiente circuito: La Granja, Venta de la Trinidad, Guadarrama, Alto del León, San Rafael, Revenga, Segovia y La Granja.

Los coches que participen en la carrera deberán ser catalogados y conducidos por un socio del R. A. C. E. o de alguno de los clubs afiliados al mismo o a la A. I. A. C., que se halla en posesión del permiso de conducir. Los conductores podrán ser reemplazados durante la carrera—en caso de incapacidad física—por otro conductor que reúna las condiciones anteriormente expresadas.

Los coches deberán estar provistos de una carrocería de turismo completa, con cuatro asientos y con capota, faros, faroles, salva-barros, dos cubiertas de recambio y estribos, quedando prohibido el empleo de carrocerías improvisadas.

El motor deberá precintarse y quedar durante la carrera cubierto por un "capot" sujeto a la armadura y provisto éste de una correa que se cierre con un candado a llave. Todos los organismos del motor, especialmente el carburador y el magneto, deberán estar colocados en tal forma que queden dentro del "capot", de tal suerte que no puedan tocarse desde fuera.

Los tapones de los depósitos de agua y de esencia deberán presentarse provistos de una disposición que permita la fácil colocación de un precinto. Además, las bocas de los depósitos de agua, esencia y aceite, deberán estar colocadas fuera del "capot" para que puedan llenarse sin necesidad de levantar éste.

No se permite que los coches vayan provistos de depósitos de agua suplementarios o independientes; los coches no podrán llevar más que los depósitos correspondientes al tipo comercial de coche corriente que construya la casa.

Todo coche deberá hallarse provisto de un silenciador eficaz, con el correspondiente tubo de escape colocado horizontalmente, al nivel de los largueros de armadura.

Las cajas de herramientas y demás que lleven los coches, deberán estar provistas de cerraduras con llave; las llaves de todas estas cajas se entregarán, conjuntamente con la del candado que cierre el "capot", al comisario que vaya a bordo del coche.

El suelo del coche deberá ajustarse perfectamente, cubriendo por completo todo el mecanismo, excepción hecha de los pedales. Queda prohibido levantarlo durante la marcha del coche, y deberá presentarse provisto de suficiente número de orificios adecuados para que pueda precintarse.

No se admitirá ningún coche que no haya sido reconocido previamente por

las autoridades competentes y deberán presentarse provistos del número correspondiente en la matrícula del gobierno español.

Podrán, sin embargo, tomar parte aquellos coches que estén provistos del correspondiente certificado internacional de circulación, y en este caso deberán llevar las correspondientes placas de nacionalidad.

El peso mínimo de los coches, comprendido el de los pasajeros, equipajes y accesorios, será función de la potencia del motor, calculada ésta con arreglo a la fórmula siguiente:

$$P = \frac{D^2 R \times W}{25 \cdot 10^7}$$

en la que las letras representan respectivamente:

n—número de cilindros del motor.
D—diámetro del cilindro en milímetros.
R—recorrido del pistón, en milímetros.
W—número de revoluciones máximo, por minuto, del motor.

El peso que los coches deban tener se completará con lastre, correspondiendo el de 900 kilos para los de 10 HP, y 2,500 para los de 70 HP, y los que pasen de este número de caballos de fuerza.

El lastre que llevarán los coches irá en sacos precintados por el R. A. C. E. El peso de los coches se comprobará al principio y al final de la carrera.

Uno de los cuatro asientos del coche deberá quedar a disposición del R. A. C. E. Si este no utilizase dicho asiento, cargará en el coche un saco de 60 kilogramos. El conductor del coche podrá utilizar el asiento vacante para transportar una persona en lugar del saco expresado.

Todas las personas que ocupen asientos en los coches, excepción hecha del conductor, deberán ser mayores de edad.

Como la carrera tiene por objeto conocer las cualidades de los coches que se inscriban, bajo los puntos de vista de su facilidad para subir pendientes, marcha en terreno llano y consumo de esencia, se clasificarán al final de la carrera, teniendo en cuenta las faltas que les hayan correspondido durante la misma con arreglo a las bases que fija este reglamento.

La Federación Española de Clubs de Foot-Ball se ha inscripto en la Federación Internacional de Foot-Ball Association de Amsterdam (F. I. F. A.), en la cual se hallan inscriptas todas las Federaciones Nacionales de mayor renombre, como The Foot-Ball Association de Inglaterra, en el cual están los Clubs de profesionales y los más colosales de amateurs y el Comité Francés Interfederal, en el que figuran todos los Clubs franceses; toda vez que hace cinco días ingresaron en él los que no lo estaban.

Con esta inscripción los Clubs de la Federación Española podrán seguir concertando sensacionales partidos. Y es bueno tener en cuenta que en cada nación solo puede haber una Liga unida a esta Federación internacional.

que, según lo demuestran los balances generales que se vienen practicando, y, sobre todo, el del año, que se inserta al final de esta Memoria, es constante y positivo el aumento del capital social, base esencialísima para que este Centro adquiera fortaleza y alcance vida perdurable, aún mejorando y aumentando incesantemente sus servicios, a semejanza del árbol que cuando mejor se le abona y con más cariño se le riega, mejores y más abundantes frutos ofrece y más se pone a cubierto de recios vendavales, ahondando en la madre tierra sus raíces.

Resultan ya universales el renombre y la buena fama de nuestra gran Institución. Así vemos, con legítimo orgullo, que al pasar por la Habana hombres de ciencia, dignísimos representantes de corporaciones científicas extranjeras, visitan la Quinta Covadonga, y muy lejos de modificar el buen juicio que de ella tenían formado, se encuentran con la grata sorpresa de que habían sido cortas las alabanzas, pequeñas las ponderaciones y pálidos los elogios que hasta ellos llegaron. ¡Tal es la perfección de nuestra incomparable Casa de Salud!

Y, sin embargo, la Directiva que hoy cuenta de sus gestiones a los señores socios, como las Directivas anteriores y como, seguramente, las que han de sucederla, ha puesto todo su empeño y dedicado toda su buena voluntad al engrandecimiento de la Quinta Covadonga, como lo prueban los dos hermosos pabellones que actualmente se construyen: uno para enfermedades generales que llevará el nombre querido y respetado de Rafael García Marqués, y otro para enfermedades infecciosas. Entre ambos pabellones serán verdaderamente modelos, y no habrá otros que los superen, ni aún que los igualen, en ningún Sanatorio del mundo.

Una vez realizado el plan de construcciones ya aprobado por la Junta General, la Quinta Covadonga será una verdadera maravilla, única en su clase. Y es de advertir que el mencionado plan de construcción será llevado a la práctica, o mejor dicho, terminado en brevísimo tiempo, puesto que así lo permite con holgura la gran pujanza económica de nuestra Sociedad.

La Quinta Covadonga debe ser siempre objeto de las mayores y más asiduas preferencias sociales, por la misma razón de que la Quinta Covadonga es por decirlo así, el nervio de la Sociedad. ¿Quiere esto decir que han de desatenderse, o descuidarse siquiera, los demás departamentos—todos muy importantes—de la Sociedad? De ninguna manera. Lo que queremos decir es que hay que tratar y hay que ver las cosas de la Quinta con el mayor cariño, por que la Quinta es para nuestro Centro árbol frondoso a cuya sombra bienhechora ensanchase el espíritu y revive la materia, y jardín de bellísimas flores cuyo perfume embalsama el ambiente y hace más dulce y grato el vivir sobre la tierra...

El día 8 de Junio último se liquidaron las hipotecas que tenía en esta Sociedad la señora doña Concepción Heres, viuda de Valle, y el día 14 de Noviembre se pagaron las que sobre la Quinta Covadonga tenían los señores Hijos de R. Argüelles. Las de aquella importaban \$64,877-35, y las de éstos \$77,500-00, lo que hace un total de \$142,377-35 en oro español. Entrambas importantísimas operaciones, fueron realizadas con todas las formalidades del caso, ante el notario público de esta ciudad, licenciado don Manuel Pruna Latté.

Previo informe favorable de la Comisión de Obras, y por acuerdo que adoptó la Directiva en su sesión ordinaria del mes de Noviembre último, se adquirieron, por compra, las casas números 661 y 663 de la Calzada del Cerro, inmediatas a la entrada principal de la Quinta Covadonga. Entrambas casas ocupan una superficie total de 440-44 metros, y su dueño, el señor don Eugenio González, percibió por ellas la suma de cinco mil pesos oro español.

Hemos hecho constar los dos anteriores asuntos en las líneas que sirven de introducción a esta Memoria, porque ellos son de alta significación social y porque revisten gran importancia, pues tanta la cancelación de hipotecas como la adquisición de nuevas fincas urbanas que vienen a engrandecer aún más la extensa y hermosísima Quinta Covadonga, demuestran bien a las claras el magnífico estado económico de nuestro poderoso Centro.

Y como lo dicho por Machín a más de ser verdad está bien dicho, y mejor cantado el cronista se pone la montera y se va; se va lleno de orgullo por tanta grandeza y tan asturiana.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Enero 28 de 1913.
A las 11 de la mañana.
Plata española. 99% 99% p/O P.
Oro americano contra oro español. 08% 100 p/O P.
Oro americano contra plata española. 9 p/O P.
Certenes. a 5-30 en plata.
Id. en cantidades. a 5-31 en plata.
Luises. a 4-24 en plata.
Id. en cantidades. a 4-25 en plata.
El peso americano en plata española. 1-09

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES O. A.
Centenes. 4-72
Luises. 8-80
Peso plata española. 0-60
40 centavos plata id. 0-24
30 idem. idem. id. 0-12
10 idem. idem. id. 0-05

Provisiones

Enero 28
Precios pagados hoy por los siguientes artículos:
Aceite.
En latas de 23 lbs. qt. \$ a 13.34
En latas de 9 lbs. qt. a 14.14
En latas de 4 1/2 lbs. qt. a 15.00
Mezclado s. clase caja a 10.00
Almendras. a 34.00
Se cotizan a 34.00
Arroz.
De semilla a 3.80
De canilla nuevo 4 1/4 a 4 3/4
Viejo a 5 1/4
De Valencia 4 3/4 a 5.00
Ajos.
De Murcia nuevos a 25 cts.
Catalanes Cappades a 42 cts.
Montevideo a 28 cts.

Cebollas.
Gallegas a 16 rs.
Del país a 19 rs.
Islañas No hay.
Bacalao.
Noruega a 12.00
Escocia a 11.00
Halifax a 8.00
Robalo a 7 1/2
Pescada a 7.00
Frijoles.
Del país, negros 3 3/4 a 4.00
De Méjico, negros a 6.00
Colorados a 6.
Blancos gordos a 6 1/2
Jamones.
Ferris, quintal a 25.00
Otras marcas a 24.00
Manteca en terceroías.
De primera a 13.34
Artificial 10 1/2 a 11 1/4
Papas.
En barriles del Norte a 4.00
Papas sacos a 20 rs.
Tasaño.
Se cotiza Verano a 38 rs.
Vinos.
Tinto a 69.00

Movimiento de Azúcares

EN LOS ALMACENES DE LA ISABELA Y CARAHATAS.
Existencia total Sacos.
Carlos Alfert, S. en C. 7,071
G. Izaguirre, Sñ en C. 7,982
Marcelino García, C. en C. 6,830
TOTAL 21,883
Exportación de la semana Sacos.
Carlos Alfert, Sñ en C. 22,241
Marcelino García, S. en C. 15,000
TOTAL 37,241
Exportación anterior Sacos.
Carlos Alfert, S. en C. 29,843
Marcelino García, S. en C. 32,333
Alvaré y Compañía. 7,875
TOTAL 70,051
Exportación total Sacos.
Carlos Alfert, S. en C. 52,084
Marcelino García, S. en C. 47,333
Alvaré y Compañía. 7,875
TOTAL 107,292
Muelen, con buen tiempo, 20 centrales de esta jurisdicción.
Sagua, Enero 25/913.

Sociedades y Empresas

En atenta circular fechada en Cienfuegos se nos comunica que, por mutuo convenio quedó disuelta, según escritura ante el Notario señor Felipe Silva y Gil, la razón social que giraba en aquella plaza, bajo la firma de Polo y García.
Se ha hecho cargo de los créditos activos y pasivos y de la continuación de los mismos negocios, el socio señor Manel Fojó y Fernández.

En esta plaza se ha constituido una Sociedad Mercantil en Comandita, bajo la razón social de LARRANAGA Y CASSO, S. EN C. dedicada a la importación, compra y venta de ARMAS de todas clases, PERTRECHOS DE GUERRA, EXPLOSIVOS, EQUIPOS MILITARES, ARTICULOS PARA ESGRIMA, efectos para CACERÍA y SPORT con todos los artículos que es sólito anexar a esta clase de establecimiento, el cual se titula: "WINCHES-TER".

Se ha disuelto por haber expirado su término social, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de GALBE & Co. S EN C., habiendo constituido para sucederla otra sociedad mercantil, regular, colectiva, bajo la razón de GALBE & Co. la que se hace cargo de todos los negocios de la extinguida, así como de sus créditos y pertenencias, con efecto retroactivo al 1.º de Enero de 1912.

Son socios gerentes, los mismos de la anterior, o sean, los señores Angel M. Galbe y Luis M. Sánchez, quienes usarán indistintamente la firma social.

Por mutuo acuerdo ha quedado disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de GONZALEZ Y SUAREZ, S. EN C., habiéndose constituido como sucesora de la extinguida, con efectos retroactivos al 1.º de Enero del corriente año, la de GONZALEZ Y SUAREZ, S. EN C. para continuar los mismos negocios de la extinguida; de cuyos créditos activos y pasivos, bienes, derechos y acciones se hace cargo.

Son socios gerentes, los señores don Florentino Suárez y González y don Pedro Pablo González de la Buelga; comanditarios, don Marcelino González García y don Sergio González García, y con el carácter de Industriales con poder general para representar a la Sociedad en todos sus negocios, los señores don Luis y Marcelino González y García Fernández.

Los señores Pella y Palomo, S. en C. nos participan que han conferido poder general para que los represente en todos sus negocios, al señor Santos Castaño y Alonso, empleado de esa casa.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero
" 29—Saratoga, New York.
" 29—Gorredijk, Rotterdam y escalas.
" 30—Georgia, Hamburgo y escalas.
" 30—Montserrat, Veracruz.
Febrero.
" 1—Spreewald, Hamburgo y escalas.
" 2—R. Ma. Cristina, Coruña y escalas.
" 2—La Navarre, St. Nazaire y escalas.
" 2—Miguel M. Pinillos, Barc. escalas.
" 2—Buenos Aires, Cádiz y escalas.
" 2—F. Bismarck, Coruña y escalas.
" 3—Morro Castle, New York.
" 3—Méjico, Veracruz y Progreso.
" 3—Pinar del Río, New York.
" 3—Excelsior, New Orleans.
" 4—Cayo Gitano, Amberes y escalas.
" 4—R. de Larrinaga, Liverpool.
" 5—Havana, New York.
" 6—Craigvar, Bremen y escalas.
" 10—Monterey, Progreso y Veracruz.
" 10—Esperanza, New York.
" 10—Times, New York.
" 14—Danía, Veracruz.
" 15—Hyades, Buenos Aires y escalas.
" 15—Andijk, Rotterdam y escalas.
" 17—Conde Witford, Barcelona.

SALDRAN

Enero
" 28—Louisiane, New Orleans.
" 30—Montserrat, Cádiz y escalas.
Febrero.
" 1—Chalmette, New Orleans.
" 1—Saratoga, New York.
" 2—Gorredijk, Veracruz y escalas.
" 3—Reina Ma. Cristina, Veracruz.
" 3—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
" 3—La Navarre, Veracruz.
" 3—Morro Castle, Veracruz y escalas.
" 4—Méjico, New York.
" 8—Havana, New York.
" 8—Excelsior, New Orleans.
" 10—Esperanza, Veracruz y Progreso.
" 11—Monterey, New York.
" 14—Danía, Canarias y escalas.
" 15—Andijk, Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Calbarián, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo—Vista de Zulueta.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Calbarián.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
Enero 27
De New Orleans en 2 días, vapor americano "Chalmette," capitán Midboe, toneladas 3205, con carga y 55 pasajeros, consignado a A. E. Woodell.
De New York en 4 días, vapor americano "Monterey," capitán Smith, toneladas 4702, con carga y 72 pasajeros, consignado a W. H. Smith.
De Cayo Hueso en 8 horas, vapor americano "Governor Cobb," cap. Allen, toneladas 2522, con carga y 146 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Compañía.
DIA 28
De Tampa y escalas en 26 horas, vapor americano "Olivette," capitán Phelan, toneladas 1,678, con carga y 60 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Compañía.
De Baltimore en 6 y medio días, vapor inglés "Kaitos," capitán Lie, toneladas 1466, con carga, consignado a L. V. Placé.

MANIFIESTOS

968
Vapor inglés "Megantic," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
En lastre.
969
Vapor inglés "Halifax," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
En lastre.
970
Vapor danés "Tyskland," procedente de Jacksonville, consignado a Daniel Bacon.
Orden: 27,000 polines.
971
Vapor susco "Ovidia," procedente de Norfolk (Va.) consignado a Louis V. Placé.
Aponte y Rojo: 4,286 toneladas de carbón.
972
Goleta inglesa "Edna V. Pickels," procedente de Pansacola, consignada a J. Costa.
Orden: 31,048 piezas maderas.
973
Fragata (escuela) alemana "P. Eitel Friedrich," procedente de Kingston (Jamaica), al Consúl.
En lastre.
974
Vapor francés "Louisiane," procedente de Havre y escalas, consignado a Ernest Gaye.
DE LA CORUÑA
Wickes y Ca.: 12 tambores aceite.
DE BURDEOS
J. Recalt: 4 cajas conservas, 2 id. bizcochos y 6 barricas vino.
Lavin y Gómez: 150 cajas aceite.
Briol y Ca.: 1 id. efectos.
Orden: 300 sacos talco, 4 cajas conservas, 6 barricas vino y 2 cajas buches.

DE VIGO
Romagosa y Ca.: 7 barriles grasa, 30 cajas y 189 tabales sardinas.
E. Hernández: 200 id. aguas minerales.
DE LAS PALMAS
Casteleiro y Vizoso: 1 caja quesos y 346 piedras de afilar.
Bengochea I Hnos.: 3 cestos caracoles y 11 id. pescado.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4
Plata española contra oro español 99% a 99%
Greenbacks contra oro español 108% a 109%
VALORES

Fondos Públicos

	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba.	112	115 1/4
Id. de la República de Cuba Deuda Interior.	104	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	114	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	110	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara.	N	N
Id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián.	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín.	sin	102
Banco Territorial.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	114	121
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación).	105	115
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	sin
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	102	109
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.	106	108 1/4
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga".	N	N
Empréstito de la República de Cuba.	101	107
Matadero Industrial.	80	90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).	90% 100	91% 105
Cuban Telephone Co.	91 1/2	105

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 96% 98
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 79 100
Banco Nacional de Cuba. 112 118 1/2
Banco Caba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 98 1/2 98 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N
Id. id. (Comunes). N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N
Dique de la Habana Preferentes. N
Nueva Fábrica de Hielo. N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). 100 sin
Id. id. (Comunes). N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. 104 1/2 105
Id. id. Comunes. 92 1/2 94 1/2
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Afilerera Cubana
Compañía Vidriera de Cuba
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N
Cuban Telephone Co. 90 93
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. N
Matadero Industrial. 25 45
Fomento Agrario (en circulación). 102 110
Banco Territorial de Cuba. 110 140
Id. id. Beneficiadas. 18 30
Cárdenas City Water Works Company. 90 105
Ca. Puertos de Cuba. 69 sin
Id. Fábrica de Marianao. sin 100
Habana, Enero 28 de 1913.
El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

Sociedades Españolas

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

En contestación al cablegrama que esta Sociedad dirigió a Su Magestad el Rey de España, para felicitarle por la celebración de su fiesta onomástica, el Presidente de dicha colectividad recibió, en el día de ayer, el que insertemos a continuación:
Madrid, 26.
"Presidente Asociación de Dependientes Comercio.—Habana.—Su Magestad agradece mucho suable felicitación."
Torrecilla.

CENTRO ASTURIANO

Todas las tardes, a las cuatro en punto, nos sonríe desde su mesa de trabajo don Amalio Machín. Ayer, el Secretario poeta, después de sonreírnos, se levantó de su asiento para entregarnos un libro con aires de solemnidad. Le damos las gracias y en cuanto ponemos los pies en la calle, le abrimos y nos metemos hojas adelante. El libro era la Memoria, el resumen de los brillantes trabajos llevados a cabo durante el año que se fué por la Directiva que acaba de abandonar el gobierno de la santa Panera.

Machín, en su vibrante prólogo se dirige a todos los asociados con la siguiente elocuencia. Vayan leyendo:
El artículo 37 del Reglamento vigente, nos impone la obligación de presentar a la Junta General una Memoria en la que se traten todos los asuntos sociales con el mayor placer nos disponemos a dejar cumplida la obligación mencionada.

Cada año que pasa supone para nuestro Centro una nueva serie de triunfos, tanto en el orden moral como en el material. En el moral, porque constantemente la hermosa y soberana idea que nuestra gran Institución representa, se va infiltrando en la conciencia de todos los hombres dignos y altruistas, y despierta en la noble sociedad cubana—en cuyo círculo des-envuelve sus generosas iniciativas—la más alta estimación y el más profundo respeto. Y en el orden material, por-

LOS SUCESOS

MORDIDO POR UN PERRO

Al transitar por la calzada de Infanta, frente a la Ermita de los catalanes, fué mordido por un perro, José Figueras Capdevila, vecino de San Miguel y Campanario, causándole desgarraduras en la pierna derecha.

CAIDA

En el segundo centro de socorros, se le prestaron los auxilios de la ciencia médica a Santiago Nogueiras, vecino de Galiano 107, quien al caerse se ocasionó una herida contusa en la región supereiliar izquierda, de pronóstico menos grave.

DOS BAULES

En la tarde de ayer hizo entrega en la séptima estación de policía el señor Pedro García Martínez, dueño del café El Capricho, situado en Aramburu 47, de dos baúles de camarote, que fueron dejados en el billar de su establecimiento por un individuo de la raza blanca que conducía un carro de *express*.

MENOR DESAPARECIDO

Alicia Sierra, vecina de Aguila 115, participó a la policía que su hijo Justo de la Torre, de siete años, ha desaparecido, creyendo le haya ocurrido alguna desgracia.

SUCIDIO FRUSTRADO

En el Hospital de Emergencias fué asistido Mariano Herrada, vecino de Zanja 66, de cinco heridas en el cuello, que se produjo con una navaja con el propósito de suicidarse por estar aburrido de la vida.

EL AGUARDIENTE RIVERA LEGÍTIMO

El aguardiente rivera legítimo lleva la palabra Rivera en letras blancas sobre una bandera española. No siendo así, es falsificado.

El día de Alemania. Fue el de ayer con motivo del cumpleaños del soberano imperial.

A falta del baile que era ya una tradición en el Casino Alemán, la colonia germana se ha limitado a celebrar un privado de la nacional festividad.

Aquella amplia sala, con el retrato del Kaiser blasonado uno de sus techos, estuvo muy visitada durante la mañana por miembros del cuerpo diplomático, en gran mayoría, que iban a ofrecer sus congratulaciones al Ministro de Alemania.

Sobre los muros del edificio flotó el pabellón imperial. Y por la noche, encortinados los balcones y abiertos y encendidos todos los departamentos de la casa, parecía que estaba el Casino Alemán en plena fiesta.

Pero ya la fiesta había sido por la tarde en bahía.

Consistió en un the que el comandante del crucero holandés Zeeland ofreció galantemente en obsequio del Ministro Pauli y de los más distinguidos elementos de la colonia alemana.

Asistió el señor Arnoldson, Cónsul de los Países Bajos, a quien acompañaba su distinguida esposa.

Y también reunió en el Zeeland un grupo de familias de la sociedad habanera.

Entretanto, el Moltke, que arribó a puerto en la mañana de ayer, apareció como empavesado, al igual que el Princess Etel Frederich, fragata de la armada germana que desde el domingo fundeó en la rada habanera.

Empavesados estaban también, en señal de cortesía internacional, todos los barcos de la marina cubana surtos en bahía.

Y así otros buques extranjeros.

Anoche.

El tiempo desapacible. Esto obligó al señor Peyrellade a suspender el concierto que debía celebrarse en los salones del Conservatorio de su nombre.

Fue transferido para mañana.

Poco parecían sentirse nuestros espectadores teatrales por efecto de la inclemencia de la noche.

Lleno estaba Albisu.

Y así también Payret en la tanda del estreno de El triunfo de la Conjunción.

Otro triunfo de Villoch.

Ya lo creo que se merece el popular autor cubano la estatua de que hoy habla el simpático Amadís en El Mundo.

De mármol o bronce...

Modesto Cid, que como bien dice el mismo Amadís, es una persona decente y un artista de méritos innegables, fué objeto anoche, en su beneficio, de una gran demostración de simpatía.

La sala de Albisu aparecía colmada de espectadores.

Una entradá máxima.

María Severine, que por tan justas causas tenía que gozar con el triunfo del beneficio, compartió con Esperanza Iris los éxitos de la noche.

Toca ahora su turno a Palmer.

El apuesto barítono dará el sábado su función de gracia.

Y después de anunciar Geisha para esta noche diré, con respecto a Albisu, que el estreno de la opereta Deuda de Amor ya está decidido.

Será el lunes próximo.

Recuerdo lo que me ocurrió hace ya algunos años en caso semejante.

Recibí el retrato de una señorita que, en lugar de antifaz cubría parte de la cara con un abanico entreabierto graciosamente.

Al pie de la cartulina, y escritas por la misma interesada, se leían estas palabras:

— ¡Me conoces, Enrique!...

Empeño tenaz en que se me fueron horas y se me fueron días sin acertar con quien había querido en un día de inocentes escogerme como víctima.

Después, en el andar del tiempo, pude saberlo.

Y por ella misma.

Ella, que es una encantadora señorita, y cuya broma pagué con elogios que nunca hubiera podido negar a su belleza.

Diré por último que el retrato, publicado por entonces en una de mis crónicas de El Figaro, lo conservo todavía.

Volviendo al concurso de Bohemia seguro que despertará una curiosidad general.

¡Cuántos que batallarán por descubrir el misterio ante los tres retratos! ¡Quiénes son ellas?...

Del carnet.

Hay una nota de amor.

Se refiere a Lolita Aróstegui, la bella y graciosa señorita, cuya mano ha sido pedida por el joven abogado Gerardo Jiménez y Morales.

Mi enhorabuena.

Otro compromiso.

El de la gentil señorita Juanita del Pino y el joven oficial del ejército Antonio Estévez y Sardiñas.

Hecha está la petición oficial.

Rumbo a Oriente.

Hacia esa región ha emprendido viaje el señor José V. Tapia, magistrado del Tribunal Supremo, por revestir alguna gravedad la dolencia que a su hermano suyo viene sufriendo desde hace algún tiempo.

También ha partido con dirección a Oriente el señor Juan Montalvo y Peñalver.

Este conocido joven, nieto del inolvidable Conde de San Fernando, es un inteligente ingeniero que ha sido llamado para los trabajos de delineación y emplazamiento del gran central que con el nombre de Manati viene fomentándose en una vasta zona de Oriente.

Allí se encuentra, al frente de la alta dirección de las obras, el Marqués de San Miguel de Aguayo.

En perspectiva...

Una boda que está concertada para los primeros días de Febrero.

No es otra que la de la señorita Felicidad García Espinosa y el joven Chávez, oficial del ejército, y la cual ha de celebrarse en uno de nuestros templos principales.

La novia, tan gentil como graciosa, es hermana del capitán Conrado García Espinosa, ayudante del Presidente de la República.

Boda simpática.

Un saludo a un compañero.

Trátase de Víctor Manuel Sánchez Toledo, el simpático cronista de La Unión Española, que se encuentra ya completamente restablecido de la afección gripal que le tenía alejado de sus atenciones periodísticas.

Grata nueva para sus lectores.

Hogar feliz.

Es el de los distinguidos esposos Esperanza de la Torre e Ignacio Rodríguez Alegre, cuya felicidad ha venido a coronar, llenándolos de venturas y de satisfacciones, el nacimiento de una angelical niña.

Es el fruto primero de su amorosa unión.

¡Felicidades!

De la Asociación de Dependientes.

Para los cargos de presidente y secretario de la Sección de Recreo y Adorno de la floreciente institución fueron electos, respectivamente, los señores Miguel Junco y Constantino Veiga.

Con fecha veinticuatro del corriente han tomado posesión ambos de los mismos.

Así me lo comunican amablemente.

Traslado.

En la casa de Tacón número 4, bufete del licenciado Manuel Abril, acaba de establecerse el joven y estudioso abogado Luis M. Cowley y Saavedra.

¡Prosperidades!

Para hoy.

La fiesta deportiva en Almendares Park a beneficio de la Guardia Local y que parece llamada a un gran éxito.

El paseo del Malecón.

Paseo de la tarde con el aliciente de la retreta de la Banda del Cuartel General.

Y un banquete esta noche.

Lo ofrecen en honor del doctor Carlos de la Torre los alumnos y graduados de la Universidad de Harvard.

Se celebrará en Miramar.

ENRIQUE FONTANILLS.

PARFUM ILLAS DE LOHSE

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

LA CASA QUINTANA

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

POR ESOS MUNDOS

Aún somos muchos.

Se habla con frecuencia de la deshabitación de ciertas naciones.

Y, sin embargo, lo cierto es que de cien años a esta parte la población del globo terrestre se ha doblado.

La humanidad aumenta hasta tal punto, que dentro de poco tiempo será necesario que los hombres piensen en medios nuevos de cultivo que produzcan pródigas cosechas, si no quieren morir de hambre.

Será necesario imitar a los japoneses en su cultivo intenso.

En efecto, en el Japón, a pesar de ser país montañoso, sus terrenos sin cultivar son tan pocos, que la tierra produce lo suficiente para alimentar a sus cincuenta y dos millones de habitantes.

Pero es posible que esto no sea bastante.

Y entonces habrá necesidad de acudir a la selección de los buenos y malos, de sanos y enfermos que preconizan los eugenistas, cuyo austero Congreso se verifica anualmente en Londres.

Un invento útil

En la Academia de Ciencias de París, se han presentado unos curiosos aparatos, mediante los cuales pueden obtenerse en las pesquerías de Ceylán magníficas toallas de esponja natural.

Para ello se sumergen en el fondo del mar grandes cámaras oscuras, en las que se encierran esponjas jóvenes.

En uno de los extremos se hace una abertura, cuyo ancho, precisamente, es el espesor de la toalla que se quiere conseguir.

La esponja se desarrolla, naturalmente, en forma de manta, buscando la luz y pasando por la abertura que marca su espesor definitivo.

Las toallas esponjas que se obtienen por medio de este procedimiento dan un gran resultado; pero su precio tiene que ser bastante elevado.

DE TELÓN ADENTRO

Josefina Roca



Su auto-biografía

—¿.....?

—Mi carrera de actriz ha sido rápida, muy rápida. Soy de Barcelona. Casi niña vine a América acompañando a mi padre que era actor "distinguido", según el decir de los chicos de la prensa.

Debuté en Méjico con la dama joven de la "Dionisia"; trabajaba en la Compañía Alba, dirigida por Ricardo Valero.

Trabajé después en las principales ciudades de Sud América y luego partí a España, ingresé en la Compañía de María Tubau e hice con ella larga temporada teatral.

Paesé después con Rosario Píno a la Compañía de Enrique Borrás. Se enfermó Ro-

sario y me encargué de sus papeles, con tan feliz fortuna, que durante los dos años que fui primera actriz de la Compañía de Borrás, alcancé éxitos sin cuento, llegando entonces a ser conocida en España.

Luego fui contratada por la Compañía María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Con ellos trabajé cuatro años, más o menos, hasta el día en que Mariano Díaz de Mendoza formó Compañía y después de trabajar en España, emprendimos viaje a América, y... aquí me tienen ustedes...

Desde el viernes, en el Gran Teatro del Politeama... Con Mariano Díaz de Mendoza.

—El viernes, "El señor López" y "El beso". —En ensayo: "Mayo florido." "La camaronera." "El padre Cirilo," "El señor Joaquín" y "El terrible Pérez."

—Alberto Garrido ríenueva, incansablemente el cartel de Martí. Hoy, a segunda hora, estrena "Los apuros de Venancio."

En primera tanda, "Un Tenorio verdad." Y en tercera, "Liborio."

—Sigue el quinteto Brillas en Alhambra, triunfando a veinte centavos. "Los Basaneli son un excelente duetto. De lo mejor en su género."

—Hoy en Norma: "La vida de los saltimbanquis" y "Corazón de mujer." —Mañana, "El collar de esmeraldas." —El jueves, "Las mujeres modernas," de Santos y Artigas.

—Esta noche son esperados Josefina Roca y Mariano Díaz de Mendoza, que el viernes debutarán en el Gran Teatro del Politeama, con "Mancha que limpia." Con esta obra debutará también Matilde Asquerino.

Y he aquí tres muy notables artistas: Josefina Roca, Matilde Asquerino y Mariano Díaz de Mendoza.

—Sainati, que está realizando una gloriosa campaña en Méjico, ha estrenado, con extraordinario éxito, "La alegría que pasa," de Rusiñol y Morera...

Ecós

Anoche se estrenó, en Payret, "El triunfo de la Conjunción," la última e ingeniosa zarzuela de Federico Villoch y del maestro Anckermann.

Fue aplaudidísima, y con ella la atrayente Consuelo Castillo, Regino López, Gustavo Robredo y Mariano Fernández.

"El triunfo de la Conjunción" será visto con gusto por toda la Habana.

—Hoy: "El triunfo de la Conjunción" y "No hubo tales alzados."

—Mañana, primer miércoles de moda. —Frente, centésima representación de "La casita criolla."

—Y en ensayo, "El alcalde de Chapparea."

—Modesto Cid celebró anoche, en Albisu, su función de beneficio.

—Tanto en "La cura de amor" como en "La tragedia de Pierrot" fué afectuosamente aclamado por sus innumerables admiradores... de uno y de otro sexo.

—Mi cordial enhorabuena. —Hoy, "La Geisha." —Muy en breve, "Deuda de amor," opereta cubana de autores cubanos...

—Una divertidísima zarzuela de Arniches y de García Alvarez se estrena esta noche en el Casino: "La Hostería del Laurel."

—Se representará en segunda tanda. Y en primera y tercera, respectivamente, "San Juan de Luz" y "La moza de mulas."

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.



EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.

ANUNCIOS VARIOS

ALBERTO MARILL ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO Teléfono A-2322. Habana 98. Consultas de 10 a 11 y de 2 a 4. antiguo. 461 26-11 E.

SE ALQUILA PARA UNA INDUSTRIA O ALMACEN, LA GRAN CASA DE ALTO Y BAJO, MONTE NUM. 234. COMPUESTA DE GRANDES SALONES CORRIDOS Y VENTILADOS; INFORMAN EN LA MISMA DE 9 A 11 A. M. Y DE 1 A 3 P. M. 1125 81-25 San-26

PASCUAL AENLLE Y AGUIAR ABOGADO Y NOTARIO Empedrado núm. 30, esquina a Aguilar. HABANA TELEFONO A-4118. C 88 26-6 E.

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4 Estudio: Prado núm. 123, primer pal, derecha, Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 3.

DR. PERDOMO Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo Hidrocela. Sífilis tratada por la inyección del 60% Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. E-1 104

Ampliando mis informaciones sobre la próxima temporada de ópera y de ópera en Payret, puedo anunciar hoy que, en su segunda decena, se cantarán las óperas "Africana," "Werter," "Le jongleur de Notre Dame," "Hebra," "Thaïs," "Madame Butterfly" y "Guillermo Tell"; y las operetas "Miss Helyet," "Les retardés," "Reve de vals," "La veuve parisienne" y "Le fille de Madame Angot." La perspectiva no puede ser más grata. ¿Verdad, lectores?...

C. de la H.

Para hoy

PAYRET.—"El triunfo de la Conjunción." "No hubo tales alzados." ALBISU.—"La Geisha." CASINO.—"San Juan de Luz." "La Hostería del Laurel." "La moza de mulas." MARTI.—"Un Tenorio verdad." "Los apuros de Venancio." "Liborio." ALHAMBRA.—Zarzuelas y variedades. NORMA.—Cine. FEDOR.—Zarzuelas y cine. MONTECARLO.—Cine. NIZA.—Cine. ORION.—Cine. PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo. Estrenos diarios.

Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glace. Bohemia. Se sirven a domicilio.

CONCIERTO

En el Malecón General, hoy, martes 23, de 5 a 6 p. m. 1.—Marcha Militar "Alegre Trompetería." Lléo. 2.—Primer Tiempo del Septimino de Beethoven. 3.—Danzas Húngaras 2 y 3. Brahms. 4.—Danzón "El Turco." (1ra. vez). O. Marín. 5.—Two Step "Dixie Land." Hainz. J. Molina Torres. Capitán Jefe de la Banda.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES Enero 23.

Carmen García, 15 años, Jesús del Monte 521. Tuberculosis; Domingo Alonso, 72 años, Zanja 98. Insuficiencia aórtica; Juan Luis, 9 meses, Monte 281. Atresia; Celestino Trillo, 61 años, Unión y Ahorro, Lesión cardíaca; Mercedes Centeno, 9 meses, Daoiz 9. Neftitis; Baltazar Santiago, 19 años, San Ignacio 12. Oclusión intestinal; Juan Rivero, 20 años, Misión 92; Amparo Vallés, 37 años, J y 11. Septicemia puerperal; Eugenio O'Farrell, 27 años. Revillagigedo 126. Hidro-pericarditis; Esquerquero Ramos, 9 meses, 27 y 8. Gastroenteritis; Fernando Martínez, 9 meses. Hospital Mercedes, Cáncer. Fabián Villanueva, 39 años, Hospital Mercedes, Sífilis.

DEFUNCIONES Enero 24.

Pablo García, 64 años, Damas 10. Tuberculosis; Felise Capote, 5 años, Falguera 8. Parálisis; Josefa Alvarez, 44 años, Jesús del Monte 48. Enteritis; Belén Sánchez, 46 años, J y 11. Infección puerperal; Leonila Castillo, 6 días, San Miguel 207; Bernardo Touxiñán, 44 años, La Benéfica, Parálisis.

DEFUNCIONES Enero 25.

Andrea Horta, 46 años, Sol 66. Atrofia muscular; Josefina Izauril, 14 meses, Indio 32. Bronquitis crónica; Pedro Fernández, 2 meses, M. González 7; Francisco G. Alfonso, 27 años, Velázquez, 49 años. Tuberculosis laríngea; Juan Flores, 9 años. Quinta de Dependientes. Cáncer del cuello; María Alvarez, 40 años, San Nicolás 51. Enfermedad de Bright; María Croce Mantu, 17 años, San Miguel 119. Bronco neumonía; Luciano Sieres, 28 años, Quinta Covadonga, Tifoidea; Concepción Soto, 47 días, San Francisco 10. Gastro enteritis; Henry Sirman, 36 años, Hospital Número 1. Arterio esclerosis. José González, Aguilá 242. Bronco neumonía; Isabel Cervantes, 78 años. Asilo Misericordia, Cirrosis; Ramona Millán, 52 años, Hospital de Paula, Bronquitis; Esperanza Pérez, 11 años, Velasco 9. Tuberculosis; Manuel Gispart, Agotamiento senil; Juan Menéndez, 39 años, Guanabacoa 7; José Guerrero, 31 años, Hospital de San Lázaro, Lepra; Federico Arias, 69 años, Hospital Mercedes, Insuficiencia mitral.

LIBROS

recibidos por el último correo, en "La Herencia Nueva," de Jorge Marfón. Dragones frente al Teatro de Martí. Apartado de correo núm. 295. Habana.

Dufastel: Higiene de las Escuelas y Guía práctica de su Médico Inspector, obra declarada de texto, \$3.00.

Dr. L. Ceurmont: Compendio de Bacteriología, \$3.25.

E. Forgey: Patología Externa, \$7.00.

Begouin: Tratado de Patología Quirúrgica, 3 tomos, \$10.50.

E. Nédon: Compendio de Fisiología, \$3. G. Marion: Grupos del Médico Práctico, \$3.00.

Ribemont: Obstetricia, 2 tomos, \$7.00.

Testut: Tratado de Anatomía Humana, 4 tomos, \$27.00.

Testut: Anatomía Humana (Compendio) \$3.00.

Dr. C. N. Johnson: Técnica de la Obstrucción de los Dientes, \$4.00.

Herbst-Landtke: Atlas y Tratado de Ortodoncia, \$5.00.

Triviño: El Cirujano Dentista, \$5.25.

Dr. Martínez Sánchez: Extracción de Dientes, \$1.00.

Dubriay: Manual de Obstetricia, \$4.00. Lagrange: Compendio de Oftalmología, \$3.50.

Cubaelis: Manual del Practicante, \$7.50. Todos estos libros, se remiten franco de porte, por el mismo precio en moneda Americana. B. 7-24 1198

COMBATE el ESTREÑIMIENTO DEVUELVE LA SALUD, HACE RISUEÑA LA VIDA. NO IRRITA. Té Japonés DEL DR. González SE PREPARA Y VENDE EN LA Botica "SAN JOSE"—HABANA NUM. 112

Dr. Félix Pagés Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. Sol 56, altos. Consultas: de 1 a 3, teléfono A-3370. 161 26-4 E.

DR. GABRIEL M. LANDA VEDADO. De la facultad de París y Escuela de Viena Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído. Consultas de 1 a 3. Amistad núm. 58 Domicilio: Paseo entre 19 y 21. 133 E-1

Se Fine con Tinturas Malas! Se Fine con el Pelo Use Tintura "VEGETALINA" A BASE DE QUINA Que lo Fortifica

INYECCION "VENUS" PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, gonorrea blanca y de toda clase de flujos purulentos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. 159 E-1